

Nº 7 / AÑO I BENICARLO, 30 - ABRIL - 1988 100 PTAS.
 "BOLETIN DE INFORMACION QUINCENAL LIBRE E INDEPENDIENTE"



9-Mayo-1988
 "San Gregorio"



GANADORAS DEL III CONCURSO DE CUENTOS "CARMEN SEGURA"

EDITORIAL (El pueblo, su Ayuntamiento, sus Fiestas Patronales y la Cultura)	pág. 3
UN ESPECTADOR EN UN PLENO	pág. 8
POBLADO IBERICO DE "EL PUIG"	pág. 9
LA ENSEÑANZA Y LAS HUELGAS	pág. 27

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento, Policía Municipal	
y Cuerpo de Bomberos	47 00 50
Servicio Butano (automático)	47 14 87
Servicio Butano (directo)	47 03 41
Ambulatorio S.S. y Urgencias	47 11 98
Cruz Roja	47 10 79
Ambulancias Maestrazgo	47 17 28
Estación R.E.N.F.E.	47 01 99
Guardia Civil.	47 06 34
Guardia Civil Tráfico	47 18 40
Parada Taxis	47 06 38
Casal Municipal.	47 13 16
Parque Obras y Servicios	47 03 43
Oficina de Turismo	47 31 80
Hidroeléctrica.	47 14 00
Correos - Telégrafos	47 09 98
Servicio de Aguas Potables	47 11 60

FARMACIAS

O'connor - C/. Mayor, 46	47 07 99
Carceller - Avda. Yecla, 37	47 11 43
Febrer - C/. Toledo, 6	47 01 02
Maores - C/. Navarra, 8	47 11 65
Cid - Gral. Aranda, 23	47 07 48
Santos - C/. Mayor, 1	47 18 97

DE GUARDIA EN ABRIL

6-12-18-23 y 24	Carceller - Avda. Yecla, 37
1-7-13-19-25 y 30	Febrer - C/. Toledo, 6
8-14-20 y 26	Maores - C/. Navarra, 8
2-3-15-21 y 27	Cid - Gral. Aranda, 23
5-11-16-17 y 29	O'connor - C/. Mayor, 46
4-9-10-22 y 28	Santos - C/. Mayor, 1

HORARIO AUTOBUSES

- A VINAROZ: Desde las 8'45 a las 19'45 cada menos cuarto en las horas.
- A PEÑISCOLA: Desde las 8'15 a las 19'15 cada cuarto de cada hora.
- A CASTELLON: 7'45 - 8'45 y 13'45 de Lunes a Sábado.
- A TORTOSA: Desde 16'30 de Lunes a Viernes.
- A CALIG: Lunes - Miércoles 13'45
- A SALSADELLA: A las 18'30 diarios.

HORARIOS LONJA DE PESCADO

De Lunes a Viernes. Subastas de Pescado a partir de las 5 de la tarde.

HORARIO DE MERCADO AL POR MENOR

Mañanas de: 8 a 13 horas.
Tardes de: 16 a 20 horas.

HORARIO DE MISAS

Parroquia "SAN BARTOLOME"

Invierno: Laborables: 8, 9 y 20 horas.
Festivos: 8, 10, 11, 13 y 20 horas.
Verano: Laborables: 8, 9 y 20'30 horas.
Festivos: 8, 9, 11, 13 y 20'30 horas.

"SAN PEDRO APOSTOL"

Invierno: Laborables: 19 horas.
Festivos: 8'30, 10'30, 12 y 19 horas.
Verano: Laborables: 19'30 horas.
Festivos: 8'30, 10'30, 11'30 y 19'30 horas.

SANTA MARIA DEL MAR

Invierno: Laborables: 19'30 horas.
Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 19'30 horas.
Verano: Laborables: 20 horas.
Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 20 horas.

HORARIO DE TRENES

<u>BENICARLO-VALENCIA</u>	<u>BENICARLO-BARCELONA</u>		
Expreso	4'18 h.	Expreso	5'15 h.
Expreso	1'32 h.	Expreso	8'54 h.
Tranvía	7'56 h.	Semidirecto	7'02 h.
Rápido	11'13 h.	Electrotren	11'43 h.
Talgo	14'25 h.	Talgo	14'01 h.
Electrotren ..	18'11 h.	Rápido	22'09 h.
Expreso	19'56 h.	Expreso	22'12 h.
Semidirecto .	16'47 h.	Semidirecto	11'14 h.
Semidirecto .	23'01 h.	Rápido	19'21 h.
	(éste muere aquí)		(el de las 21'12 muere en Vinaroz)

BANCOS Y CAJAS DE AHORROS

Banco Bilbao	47 00 62
Banco Central	47 07 50
Banco Español Crédito	47 14 58
Banco Hispano Americano	47 18 04
Banco Madrid	47 03 12
Banco Popular	47 36 54
Banco Santander	47 06 54
Banco Vizcaya	47 07 00
Banco Valencia	47 03 50
Caja Ahorros Castellón	47 22 11
Caja Ahorros Castellón (2)	47 44 16
Caja Ahorros Valencia	47 24 11
Caja Postal	47 09 98
Caja Rural	47 04 50

NOTAS:

Para suscripciones y Publicidad:
C/. San Francisco - Tel. 47 26 96

Para dirigir sus colaboraciones a:
C/. San Francisco, 39 - Benicarló



"BENICARLO AL DIA"

- REVISTA QUINCENAL -

EDITA:

BENICARLO EDITORIAL, S.A.

DEPOSITO LEGAL CS 35/1988

DIRECTOR:

JOSE PALANQUES

NUMERO 7 - AÑO 1

30 - ABRIL - 1988

CUERPO DE REDACCION:

Jaime Gascó Pérez Caballero
Fernando Tartarín Baylli
Patricio Cornelles
Vicente Jovani
José Carlos Beltrán
Francisco Flos
José Palanques
Julio Sansano

COLABORAN EN ESTE NUM.:

Jaime Año
ICUE
Jaime Agustín Cerdá
Julio Sansano
Fernando Tartarín
José Ramón Tiller
Patricio Cornelles
Francisco Moliner
Antonio Salom

Portada:

Composición nuevo
Ayuntamiento y San Gregorio

Servicios Gráficos:

Foto - Estudio "RODOLFO"

IMPRIME:

GRAFISA, S.L. - BENICARLO

NOTA: La Redacción de "Benicarló al Día" y su Editorial, respetará siempre la libertad de expresión, aunque la responsabilidad será de quien firme el escrito.

Todos los originales deberán llegar firmados con la dirección y el D.N.I. (fotocopiado), respetándose aquellos que deseen ser publicados bajo Seudónimo.

Los originales deberán estar en poder de la Redacción los días 8 y 21 de cada mes, o con mayor antelación si lo considerasen, respetándose siempre un orden preferente de llegada.



"EL PUEBLO, SU AYUNTAMIENTO, SUS FIESTAS TRADICIONALES Y LA CULTURA"

BENICARLO está de enhorabuena.

Dentro de nada podrá contar ya con el Parque Comarcal de Bomberos que se ubicará en esta población del "Baix Maestrat".

Dentro de nada también, contará igualmente con un flamante y nuevo Ayuntamiento que aunque venga de casa añeja, tendrá unas dependencias a tono con las necesidades actuales de una población que camina a pasos de gigante de cara a su progreso y a su futuro.

Dentro de menos, todavía, una de sus celebraciones más populares, hará sonar las campanas de la fiesta y la tradición se hará romería y la romería un canto a una de las fiestas tradicionales de la población.

Este año, a San Gregorio, le están adelantando la morada.

"Los Amigos de San Gregorio" que son meticulosos hasta la médula a la hora de tratar a su Santo, han querido que la "fiesta Gregoriana 88" tenga todos los requisitos de tradición que siempre se le exige y al mismo tiempo que esa mano de obra que se le ha puesto a la Capilla y al Santo en su Ermita, merezcan la felicitación del pueblo.

Siempre se aprovechan los buenos instantes para pulsar las fibras más sensibles de los benicarlandos. Nosotros, utilizando este Editorial que anda tras la víspera casi de la fiesta, no desaprovechamos la ocasión para urgar un poco en el corazón de las gentes para pedirles que a cambio de mucho, ellos también den algo para ayudar a esas mejoras que realizan "Los Amigos de San Gregorio" en la Ermita.

Por otra parte, parecía que la fiesta de San Gregorio sería aprovechada para inaugurar oficialmente la "Nueva Casa del Pueblo", el Nuevo Ayuntamiento, pero al final parece que eso no será realidad. Que se esperará -según se nos ha soplado de bastante buena fuente- las fechas de las Fiestas Patronales, ¿por qué no San Bartolomé?, para esa inauguración.

De antemano ya decíamos que si sucede

asi, será un acierto total.

De todos modos en esta nuestra portada número 7 del quincenal "Benicarló al Día", hemos querido dejar constancia de toda esa actualidad centrándola en la nueva fachada del Nuevo Ayuntamiento; en la imagen de San Gregorio como Fiesta tradicional benicarlanda y, también haciendo honor a su Cultura, aprovechando para reflejar las imágenes de las seis aventajadas alumnas que han conseguido los seis premios del "II Concurso de Cuentos "Carmen Segura"" para que de alguna forma muestren también el paso firme que Benicarló sigue de cara a su progreso y en el que la juventud actual tan buen papel representa.

De Carmen Segura, aquella recordada Maestra, se han escrito estas frases que transcribiremos, para que también las generaciones actuales las conozcan un poco mejor:

Dña. Carmen Segura maestra dedicada de lleno a la enseñanza, con grandes valores humanos.

Por su condición de viuda sin hijos estaba dedicada las veinticuatro horas del día y otras tantas de la noche a su familia "sus niñas" como ella decía.

Cumplía sus tareas de docente con total abnegación cuidando la ortografía al máximo, la buena caligrafía, la redacción y la lectura.

Sus alumnas recuerdan con nostalgia aquellas tardes tranquilas mientras hacían labor escuchando los famosos cuentos que ella inventaba.

Una vez se oyó comentar que pensaba recopilar esos cuentos cuyos personajes, la mayor parte de las veces, eran sus alumnas y publicarlos bajo el título de "Mosaico".

Esta es nuestra Editorial en la que hemos querido plasmar esta vez un poco las cosas de nuestro pueblo, su Ayuntamiento, sus tradiciones y su Cultura, para que luego la historia contemple lo que sucedió en el mes de Abril del Año de Gracia de 1988.

BOLETIN DE SUSCRIPCION A "BENICARLO AL DIA"

D _____ con domicilio en _____
calle _____ nº _____ telefono _____ desea recibir la
suscripción mensual, trimestral, semestral o anual (táchese lo que no interesa) en su propio domicilio

El pago lo efectuaré por

Mensual 175 ptas

Trimestral 550 ptas

Semestral 1.000 ptas

Anual 2.000 ptas

(números extraordinarios incluidos)

PETICION AL ILMO. AYUNTAMIENTO



por: **PATRICIO CORNELLES**

PATRICIO CORNELLES AÑO, mayor de edad, con D.N.I. núm. 18.845.608 benicarlano, padre de alumno, Vice-presidente de la Asociación de Padres de alumnos y miembro del Consejo Escolar del colegio Ntra. Sra. de la Consolación, miembro componente del Patronato del Centro Geriátrico Asistencial.

EXPONE: Teniendo en cuenta que la Beata Madre María Rosa Molas y Vallvé, fundadora de la Congregación de Hnas. de Ntra. Sra. de la Consolación, será canonizada en Roma el próximo día 11 de diciembre por el Papa Juan Pablo II y existiendo en Benicarló el centro Geriátrico Asistencial y El Colegio, última obra que fundó la Beata María Rosa Molas, el 2 de febrero de 1876, toda la FAMILIA CONSOLACIONISTA y el Pueblo de Benicarló, en señal de agradecimiento, debería perpetuar dicho acontecimiento dedicándole, frente al Colegio y en el centro de la Plaza que lleva su nombre - Plaza Madre Molas-, una estatua y una fuente a su alrededor, en su honor y cuyos gastos se cubrirían por suscripción popular. Contando con el total apoyo de la Comunidad, en nombre de la superiora y expuesto el caso al Concejal Delegado de obras de la Avenida de Cataluña, éste ha acogido la idea con entusiasmo y me ha animado a presentar esta petición.

Respecto al Centro Geriátrico Asistencial -Residencia de la Tercera Edad-, también regida por las Hermanas de la Consolación, la Familia Consolacionista y todo el pueblo de Benicarló, reconociendo la gran labor social que dicho Centro realiza, le dedicaría una estatua a

la Madre Molas.

Por mi dedicación y cariño a ambos centros y a la causa de la Beata Madre Molas, me ofrezco a coordinar y llevar a la práctica estas dos obras y ojalá este sueño se haga realidad.

Caso de prosperar dichas propuestas, sugiero que el Sr. Alcalde ponga la primera piedra, el 11 de junio próximo, día de la Beata Madre Molas, ya que fue el 11 de junio de 1876, el día de su muerte.

La inauguración oficial sería el día 18 de diciembre, fecha en que una gran representación benicarlana y de todos los puntos de España y extranjero, en donde tienen simpatizantes, la obra de la Madre Molas, presidida por nuestro Sr.

Obispo, D. Ricardo Maria Carles, asistirá en Roma a la Canonización de la Beata

SUPLICA: Por todo lo dicho, le sea dado el visto bueno a ambas solicitudes, de antemano, toda la Familia de la Consolación, amigos y simpatizantes -y creo que todo el pueblo de Benicarló-, les da las gracias anticipadas.

Benicarló a 17 de abril de 1988

NOTA DE LA REDACCION:

Esta petición ha sido trasladada por el Concejal Delegado Obras Avda. Cataluña al Sr. Alcalde, que la ha acogido favorablemente.

Gastronomía

CALAMARES RELLENOS O CHIPIRONES

Para un kilo de calamares, pequeñitos, de los llamados chipirones, 100 gramos de carne picada, jamón, etc. -cebolla, ajo, aceite, vino blanco, sal, harina-

Se limpian los calamares de tripas y piel, ya que ésta es amarga y se le quitan los ojos y la boca, etc.

Las patas o tentáculos se trocean dejando sólo la bolsa del cuerpo, y reservando las bolsas de la tinta que vienen pegadas al estómago y tripas.

En aceite caliente se fríe una cebolla pequeña muy picadita, así como los tentáculos troceados y la carne. Se sazona con sal y se le echa una cucharada de vino blanco. Se rehoga en la sartén y con todo ello se rellenan los calamares, co-siéndolos o sujetándolos con un palillo.

Una vez rellenos se rehogan en aceite caliente y se van colocando en una cacerola.

Se dora un poco de cebolla picada, una cucharada de harina y otra de vino blanco, así como una jicara de caldo o de agua. En este agua o caldo frío se deshacen con las bolsas de tinta o se machacan en el mortero con un poco de sal gorda y luego se echa allí el agua, agregándole todos los calamares hasta que estén cocidos.

Sobre la chapa se asa un diente de ajo y cuando esté asado se agrega a los calamares, rectificándoles de sal. Una vez cocidos se sirven con la salsa pasada por el colador.

RENAULT

AUTOCA, S. L.

Ctra. Valencia - Barcelona, s/n.
Teléfono 47 11 50
12580 **BENICARLO** (Castellón)



"REQUIEM PARA UNA FALLA"

Tenemos el alma dolorida. A las Fallas de Benicarló, a sus Entidades Culturales y al pueblo fallero, al que ama las Fallas, se le ha dado un golpe mortal.

Una de nuestras Fallas, precisamente en el próximo décimo aniversario de su creación, va a ver desahuciado su amado Casal. Un decreto municipal, en consenso mayoritario, ha sentenciado que su sede sea demolida y pase a convertirse en un edificio de vecinos con el beneficio que ello supondrá a su propietario.

Sabemos que las (Fallas declaradas de Interés Cultural Nacional) no son ricas, en su mayoría. Viven de sus socios, sus rifas y loterías, sus festejos y, en general, de esa aportación pequeña de gentes sencillas que han encontrado una forma de reunirse, de entablar amistad, de conocerse y, en fin, de crear camaradería muy necesaria en estos tiempos inciertos en que vivimos.

Un célebre poeta catalán, Francisco Soler "Pitarra", alababa en sus versos las "caramellas" (nota: Agrupaciones corales) y decía que en ellas, en sus ensayos, giras, actuaciones, etc., "no sólo estaba el espíritu de un pueblo sino también hacían arte en lugar de usar ese tiempo en acciones malas". Eso nos pasa a los valencianos: en lugar de "ir de copas", jugarnos el sueldo o jornal en máquinas tragaperras o casinos, perder nuestras noches en lugares de diversión, preferimos en forma callada reunirnos en esas Comisiones Falleras y, laborando durante todo un año, crear esos magníficos monumentos de madera y cartón que son admiración de las gentes que los visitan y admiran.

El caso es que, en una desgraciada reunión, se ha dado un golpe de muerte a una de nuestras diez Fallas de Benicarló. Será un próximo día 23 de Abril cuando comience a ejecutarse la sentencia, que podría ser un prolegómeno de su desaparición. Y es que nadie es tan sacrificado trabajando gratis todo un año, en beneficio de una ciudad, para que ésta, co-

mo premio, le sacrifique.

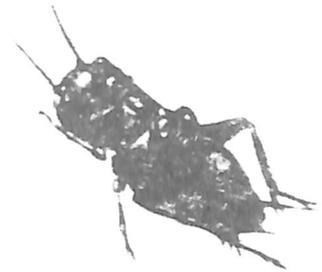
Y decimos que trabajamos para la ciudad, pues todos recordamos lo que era ésta: triste, solitaria, apagada y oscura en sus noches, sin apenas circulación durante los meses de marzo de cada año, antes de que las Fallas creasen un turismo de invierno, unas fiestas y festejos, un gasto en comercio, restaurantes y hoteles y, en fin, una inmensa riada de visitantes (que gastan su dinero) y que antes no existían.

Esto que ha sucedido es un toque de atención también para las demás Fallas, ya que puede ocurrirles algo parecido. Y, además, para INRI de todos, sabemos que lo sucedido podría haber sido evitado. Bastaba sólo haber comunicado a la Falla, en su tiempo adecuado, el propósito municipal de enajenar su local y llegar a un acuerdo con la misma en el pago de la cantidad que solicitaba el municipio. No especular con unos misereros 60 metros cuadrados, que antes habían sido un depósito de basuras e inmundicias y que afeaban el lugar.

Por ello, repetimos, nos sentimos entristecidos y queremos de todo corazón que esa Falla, tan maltratada, supere ese bache tan trágico para ella y, con buena voluntad y ayuda del pueblo fallero de Benicarló, pueda superar la triste aflicción que la aqueja.

EL GRILLO PEPITO

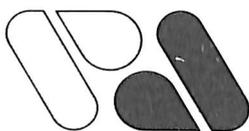
POR: NIRATRA



RESTAURANTE

Márynton

Paseo Marítimo - Tel. 47 30 11 - Benicarló (Castellón)



J. ANTONIO ARIN ARNAU

GESTOR ADMINISTRATIVO - ASESOR FISCAL

FRANCISCO PIZARRO, 39 - TEL. (964) 47 07 72 - 47 06 68 - 12580 BENICARLO (CASTELLON)

PREPAREN LOS BOLSILLOS

POR: ICUE

Por el título, cabe pensar que el tema de los impuestos no se ha acabado, sin lugar a dudas que no, pero este no es el caso. Nos referiremos a la aparición de una nueva moneda.

Hace unos días leíamos en una revista "Llega una nueva moneda a los bolsillos de los españoles que sustituyen a los antiguos billetes de quinientas pesetas".

Sin lugar a dudas, la noticia siempre llena de expectación y todos queremos ser los primeros, en tener una en nuestras manos por aquello de la novedad.

Pasado el tiempo en que las monedas van siendo más numerosas y su uso va haciendo que seamos "más pesados", la cosa ya no tiene tanto agrado, nuestros bolsillos se ven sometidos a un peso para el que no estaban previstos. Si por casualidad nos faltan una pesetas para completar mil, uno puede encontrarse, con quince monedas en el bolsillo repartidas de la siguiente forma: 1 de 500 pts., 4 de 100 pts., 1 de 50 pts., 1 de 25 pts., 4 de 5 pts. y 4 de 1 pts. Todas estas monedas arrojan un peso de 110 a 120 gr., que si bien no es un gran peso para una persona, si que lo es para el bolsillo, amén del "cascabeleo" que producen con nuestro caminar.

A la vista del párrafo anterior, se hace necesario aconsejar a los fabricantes de prendas de vestir, que cuiden las sujeciones de los bolsillos a las prendas que

los lleven y que los tejidos de los mismos sean de mayor resistencia para albergar las monedas, a no ser que estemos asistiendo, al nacimiento de una empresa de reparación o consolidación de bolsillos de prendas de vestir o proliferen los bolsos o bolsas para tal fin y podamos ver que esa escena, a la que nos tiene acostumbrados el cine, de pago de servicios o mercancías, con la clásica bolsa de monedas, vaya proliferando.

Hace años, "algunos", la moneda unidad de nuestro país, era de papel, y las monedas, fraccionarias pocas y ligeras. Según dicen, el papel-moneda es signo de inflación, pero los que de esto no entendemos, sólo sabemos que el papel-moneda es más ligero y de más fácil manejo.

Al parecer, los entendidos dicen, que la moneda de 500 pts. ha venido, por la necesidad que existía de sustituir al billete, bastante deteriorado, ¿acaso no se podrían grabar otros nuevos?, porque lógico es que las cosas por el uso se deterioren y no es la primera vez que los billetes antiguos van siendo sustituidos por otros iguales en diseño.

Nos parece estupendo, que aprovechando las bodas de plata de los Reyes de España, se haya empleado de "trampolín" para lanzar al mercado una nueva moneda con las efigies de los Monarcas, pero ¿no era posible el billete?.

Dicen los autorizados, que ha habido que cuidar mucho el diseño, para diferenciar las nuevas monedas, no sólo dentro de nuestro país sino de las existentes en otros países ¿acaso no sería más fácil diferenciar el billete?.

Quizá todas las dudas que nos asaltan sean fruto del desconocimiento, pero aunque las explicaciones fueran convincentes, no podríamos evitar el peso de los bolsillos.

Por aquello de que algún entendido nos pudiera dar una explicación a todas nuestras dudas y atrevimientos, desde aquí los invitamos a que lo hagan, todo ello con el permiso de la dirección del periódico y salvo su mejor criterio.

Antes de finalizar queremos exponer algunas de nuestras dudas sobre las monedas y billetes. ¿No sería posible que los billetes fueran todos del mismo tamaño y de distintos colores?, ¿no es posible que los billetes cubriesen la gama desde las 50 pts. hasta las 5.000 pts.?, las monedas restantes, 1, 5 y 25 pts. ¿no podrían ser de igual tamaño, distinto color o metal y distinto peso?, ¿Tan necesario es el billete de 10.000 pts.?

Dicen que la ignorancia es atrevida y posiblemente ella es la que nos ha impulsado a escribir todo lo anterior, pero también es cierto que la ignorancia habita más tiempo en el "listo" que en el que por ignorancia pregunta.



QUEROL ORDENADORES, C.B.

BENICARLO - CENTRO

TEL. 47 38 07

12580 BENICARLO (Castellón)

Auto Esteller, S.L.



AVDA. MAGALLANES, 1 - TEL. 47 17 08 - 12580 BENICARLO (CASTELLON)

CTRA. NACIONAL 340 - 12500 VINAROS (CASTELLON)

CONOZCAMOS NUESTRA CIUDAD

por: **OTEADOR**

Calles: **Con Problemas.**

Hoy: **C/. Doctor Ferrer.**

En esta nueva Sección del Boletín voy a efectuar un repaso de cómo es, y cómo está nuestra ciudad, en sus diferentes aspectos, nuestras calles, nuestros edificios públicos, nuestros jardines, nuestras instalaciones deportivas, nuestros caminos rurales, en fin, vamos a efectuar un recorrido por NUESTRA CIUDAD.

Durante este largo paseo, analizaré los pros y contras de las diferentes parcelas y naturalmente daré a conocer mi opinión sobre lo que no quisiera ver nunca, la parte mala de mi ciudad, puede que con ello ayude a los mandatarios de nuestro Ayuntamiento y sea el talismán concienciador para que se vayan solucionando todos los problemas que afectan a la vida ciudadana.

En pleno corazón de la ciudad, existe la Calle DOCTOR FERRER, situada entre las calles Escuelas Cristianas y Jacinto Benavente y en la que está situado el Colegio "La Salle".

La misma es una muestra de lo que nunca debería denominarse como calle de una ciudad como la nuestra, con todos los indicadores económicos favorables, es decir, ciudad turística, industrial, agrícola y marinera.

Y como una imagen vale más que mil palabras, aquí tenemos el testimonio de lo que en vez de la calle, parece más bien un barranco de montaña.

Si en nuestra ciudad no somos capaces de solucionar problemas de tan urgente y necesaria solución como el asfalto de nuestras calles, poca credibilidad conseguiremos ante los ciudadanos haciendo grandes obras y gastando lo que no tenemos.

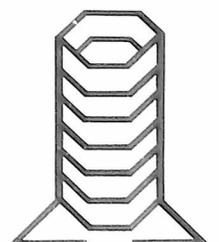
¿Para cuándo la solución?.



EN LA AVENIDA DE CATALUÑA, Y FRENTE AL PABELLON POLIDEPORTIVO, PROXIMA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES, PISOS DE 2, 3, 4 y 5 DORMITORIOS, PLANTAS COMERCIALES, PARKING, ZONAS AJARDINADAS.

INFORMACION Y VENTA:

AGENCIA INMOBILIARIA "GASPAR BRAU"



Pío XII, 37 - Tel. 47 08 73
12580 **BENICARLO** (Castellón)

PROMOCIONA: RUSER, S.A.

UN ESPECTADOR DE UN PLENO

por: **PATRICIO CORNELLES**

Esta es la historia de un espectador de un pleno que sí que existió.

La vida es un... TANGO... SILENCIO:

"Silencio en la noche
ya todo está en calma
el músculo duerme
la ambición descansa..."

Con este estribillo empieza el famoso tango SILENCIO de Carlos Gardel y así comienza nuestro escrito y nuestro PLENO.

A la voz de SESION PUBLICA los espectadores se aposentan en sus asientos (pocos asientos pero aún menos espectadores y eso que es gratis, sólo cobran los que actúan) y esperan con "ansiedad" que se inicie el espectáculo, que ya está preparado de antemano.

Iniciada la sesión se modifica el estribillo de la canción:

"NO hay silencio en la noche
ya todo NO está en calma
el músculo NO duerme
la ambición NO descansa..."

Se actúa de cara a la galería. EXHIBICION. DEMAGOGIA.....

A bailar, a bailar, a bailar. Esta es la canción ganadora de este año de la Feria de Abril de Sevilla. Va por sevillanas.

Bailamos al son que nos tocan, vaya tango.

Como decíamos al principio:
La vida es un tango, silencio.

Pasemos la hoja, de estos árboles tan verdes, verde que te quiero verde, y recordemos lo que dijo Calderón:

La vida es un... SUEÑO.

Hablando de sueños, a veces ocurre que los sueños vida son.

¿Vivir dormidos o soñar despiertos?

Calla, mira, en CONCIENCIA

¿Vale la pena?

Al final de la sesión ocurre lo del tango de Carlos Gardel:

SILENCIO EN LA NOCHE
SILENCIO EN LAS ALMAS.

y así acaba la canción y el PLENO:

El espectador ha visto el pleno y el pleno al espectador.

Dicen los argentinos, que el tango de moda hoy es CAMBALACHE, el famoso tango de Enrique Santos Discépolo. Empezamos así:

"Que el mundo fue
y será una porquería
ya lo sé..."

Este viaje a Argentina, ese recuerdo a los tangos, no ha sido en AVION, sino en nuestra imaginación. Dejemos en paz a este PAIS, al SILENCIO, al CAMBALACHE, al AVION y a ALFONSIN.

Todas las cosas llegan a su fin.

Hablando de fin, terminaremos con un mensaje:

VIVIR VALE LA PENA.
IVIVA LA VIDA!

Que nuestros Plenos tengan vida y de esta forma no morirán para siempre.

Así termina la historia de UN ESPECTADOR DE UN PLENO, cuyo sueño es que sea EL PLENO DE TODO UN PUEBLO.

P.D.: AH! Se me olvidaba el tema del PLENO:

El Ayuntamiento de Benicarló estaba en Primera Categoría, al Alcalde se le ocurrió bajarlo a Segunda y Alianza Popular convenció a todo el consistorio y con buen criterio lo devolvió al sitio que tenía y se merece, a Primera.

Quien no tiene trabajo, Dios se lo da.

"Total para qué...
te vas a preocupar
las cosas como vienen
se tiene que tomar"

Quien está bien, que no se menee.

Para estar bien
informado:

RADIO NUEVA

98.2

¡¡La voz que llega
a todas partes!!

locados
marzal s/a

"REQUIEM POR UN POBLADO"

por: **CAP-BLANC**



La historia del poblado ibérico de "El Puig" de Benicarló tiene también su lado muy triste, nunca dado a conocer hasta ahora: Es su enconada lucha por sobrevivir a los ataques que desde el momento de su abandono por los primitivos habitantes, hasta el día de hoy, ha venido sufriendo de manera continuada y en las circunstancias más incalificables y bochornosas, a lo que habrá que añadir los naturales deterioros con los que hay que contar.

Desde mucho antes de la excavación, era conocida su existencia, ya que había sido puesto a la vista y, en gran parte, destruido al emplear su asentamiento como cantera de la que extraer la piedra del puerto, lo que tuvo lugar entre los años 1883 y 1888. Nada se dijo entonces de él. A buen seguro pasó desapercibido o quizás fue silenciado por motivos interesados.

Continúa en el olvido hasta 1929 en que vuelven a inaugurarse otras "obras del puerto" con su nuevo expolio y la llegada de los tan tristemente célebres "murciános" o "poceros" a nuestra ciudad.

Es ya en 1974 cuando el Grupo de Investigación Histórica y Arqueológica de Benicarló comienza las excavaciones que habían de durar cuatro largos años, no sin obtener previamente los permisos

legales de la dirección de jefe del Servicio de Arqueología de la Diputación.

Desde entonces, y a medida que iban quedando al descubierto tan venerables muros, los buitres de la incultura se aprestaron a repartirse los tantas veces centenarios restos.

En ocasiones, fueron los escolares, a los que vimos por docenas; y otras, personas a las que no hemos llegado nunca a conocer, lo que tomaron como pasatiempo el hacer desaparecer todo lo que les venía por delante. Dos veces escamotearon todas las herramientas de trabajo, encerradas en un gran cajón de madera, sujeto, además, con una gruesa cadena. Incluso una carretilla fue despenada e inutilizada. Lamentamos tener que decir que estas fechorías continúan todavía.

También tuvimos que soportar la ignorancia del dueño de una de las fincas, que se empeñaba en obstruirnos el camino de ascenso al poblado.

La prisa fue también nuestro tormento, perseguidos por los trabajos de la vecina arenera que nos apremiaban y que, a veces, nos obligaban a agacharnos contra las paredes, tal era la cantidad y el tamaño de las piedras que pasaban sobre nuestras cabezas, acompañadas de las explosiones de los barrenos. Lo mismo podemos decir, aunque no tenga mucha relación con nuestro tema de hoy, en lo que se refiere a la Necrópolis, empujados por la grandes máquinas empleadas en la nivelación de los terrenos que primero segaban por mitad las urnas semienterradas y luego hacían añicos lo que quedaba con sus apisonadoras. Y el haber recibido las críticas por nuestra labor, que no siempre pudimos realizar, por esta causa, según la ortodoxia, han sido uno de nuestros mayores aunque injustos castigos.

Han estado también presentes los elementos naturales, que han socavado los cimientos y descarnado las paredes, hechas solamente de piedras y barro. No hace mucho que las lluvias destruyeron, prácticamente, todo un recinto.

Ante tanto desaguizado, se escribió a un benicarlando, Diputado-Delegado de Asistencia Técnica a Municipios, el 26 de febrero de 1985, y he aquí su amable

respuesta:

"Me alegra enormemente recibir tus noticias, sobre todo porque tu petición es muy oportuna. Como consecuencia de las heladas a las que precisamente haces mención, se han arbitrado unas ayudas extraordinarias para los municipios que las sufrieron. Tanto el INEM como la Generalitat Valenciana financiarán, en todo o en parte, obras presentadas por los Municipios, y la que tú expones sería ideal para producir trabajo. El procedimiento consiste en realizar una Memoria de las obras, que el Ayuntamiento debe remitir a los Organismos mencionados. Por ello deberías ponerte en contacto con algún Concejal y exponerle el tema. Debes apresurarte porque la remisión de esas Memorias es urgente. Espero que todo salga bien y se pueda realizar tu petición. Quedo a tu disposición para cualquier cosa que necesites; puedes llamarme por teléfono o escribirme si lo deseas. Un cordial abrazo. Juan José Ferrer Maestro".

Posteriormente, se comenzaron unas campañas de quince días de duración, bien para estudiantes de Arqueología, bien para obreros en paro bajo la dirección de distintos arqueólogos, uno de los cuales las aprovecha para hacer unos "remiendos", en el sentido que se da a esta palabra en albañilería, con más buena voluntad, que es mucha, que medios, que no es que sean pocos, sino nulos. También nosotros acudimos a limpiar de hierbas y a adecentar, como podemos, el poblado, en vistas a los posibles visitantes y al buen nombre de nuestra ciudad, aleccionados por lo que hemos visto en otros lugares semejantes que hemos visitado. Si es verdad que ha sido vallado, ha servido para bien poco, pues se continúa levantando la valla y rompiendo una y otra vez el candado que lo cierra, por lo que siguen colándose los intrusos para continuar su labor demolidora, con una constancia y eficacia dignas de la mejor de las causas. Lo que no es de extrañar, dada la mentalidad de algunas gentes, como la de los que nos encontramos un día y que, ante nuestras quejas, respondieron que aquello no debería estar cerrado porque es del Pueblo. Ante lógica tan aplastante de verdad que no supimos qué responder.

Como moraleja, sin la que no servirían de nada estas líneas, y para que no se haga efectiva la profecía del eximio Arqueólogo que nos honró, y mucho, con su visita, Sr. San Valero, que dijo: "Dentro de tres años no quedará nada", quisiéramos hacer una llamada urgente a nuestras Autoridades o a "quien corresponda" para que se conciencien de la necesidad de proceder a la CONSERVACION y RESTAURACION de lo que con tanto esfuerzo se consiguió. El que fue catalogado por la prensa, en su día, como el yacimiento arqueológico más importante del Reino de Valencia ¿Por que se tiene hoy, tan abandonado?



BENICARLÓ

Es una serie de reportajes de: **Antonio Salom Llorach**

"LOS BONSAI".

Es una serie de reportajes de: Antonio Salom Llorach.

Durante alguno de los números de "Benicarló al Día", les vamos a explicar algunas técnicas del cultivo para que Ud. mismo pueda crearse su propio "Bonsai". Al final de la Edición le vamos a facilitar la receta de cómo crear su propio "Bonsai" estilo de escoba.

Los "Bonsais", que tienen una tradición de más de 800 años, cuentan cada vez con más aficionados en España. Dicha palabra proviene del Japón y el significado de "Bonsai" equivale a árbol en maceta.

Los "Bonsais" no son más que árboles normales pero enanizados por las dimensiones del recipiente y los continuos pinzamientos, o bien por la naturaleza. Son plantas a las que hay que regar y

abonar, podándoles y trasplantándoles y, sobre todas las cosas, amarlos.

Para un principiante existen comercios especializados donde se pueden adquirir los "Bonsais" a muy bajo precio para, con ello, poder ir practicando en el maravilloso mundo del "Bonsai".

El principiante también puede empezar con un "Bonsai" de media o avanzada edad, pero con más riesgo de que le suceda algo desagradable (pues no hay que olvidar que es todavía un principiante y, por lo tanto, sin experiencia).

Como ya explicamos en el principio, en los siguientes trabajos de "Benicarló al Día", vamos a detallarles todas y cada una de las siguientes técnicas: "Bonsai" de semilla, de esqueje, "Bonsai" por injerto, técnicas del enraizado con musgos, cómo trasplantar un ejemplar de la naturaleza, riego, abonos para "Bonsai",

los cuidados durante el año, la poda de las raíces, técnica del trasplante, la poda de las ramas, técnica del alumbrao y desalumbrao, herramientas necesarias, recipientes para "Bonsai", método del recortado de las hojas, la poda de los brotes, técnicas especiales para producir formas extrañas, enfermedades y parásitos, y, por último, cómo crear su propio "Bonsai" estilo de escoba.

Si alguien desea tener más conocimientos sobre las técnicas aquí descritas, próximamente describiremos las cualidades de todas ellas y, si quiere más veracidad, lo mejor es que acuda a un centro especializado en el arte del "Bonsai" para adquirir un pequeño libro o, simplemente, a exponer sus dudas.

Dentro de una quincena, estaremos con todos Uds. para relatarles la primera técnica: el "Bonsai" de semilla; la cual explicaremos muy detalladamente.



UNICA granatum nana (Granado) 6 años



PINUS pentaphylla 55 años

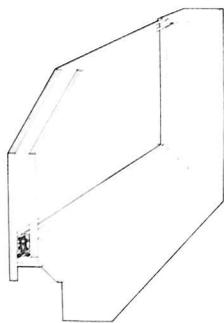


ZELKOVA serrata 8 años

viclíma
AISLAMIENTO TERMICO Y ACUSTICO

ACRISTALAMIENTO AISLANTE

* SIN TENER QUE
TOCAR SU
CARPINTERIA EXISTENTE
(SEA MADERA,
ALUMINIO O HIERRO)



Fabricado por:

**CRISTAÑOLA
PLANILUX**

¡¡AISLE SU VIVIENDA O DESPACHO!!

- La solución -

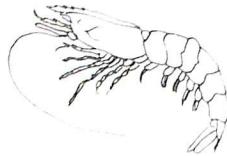
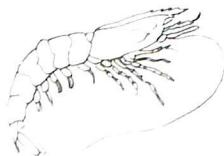
VICLIMA



SEBASTIÁ

SEBASTIA - MOLINER, S. L.
BENICARLO Avda Magallanes, 157 - Telef 47 12 12

"EL RINCON DE CHUANET"



ESPECIALIDAD EN PESCADOS
Y MARISCOS

RESTAURANTE - BAR

AVDA. MAGALLANES, S/N. - TEL. 47 17 72

12580 **BENICARLO** (Castellón)



ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

continuación del núm. anterior

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA MUNICIPAL DE BENICARLO

DURANTE LOS AÑOS 1.986/87/Enero 88

	1.986	1.987	Enero 1.988
- Detenciones por delitos (robos, atracos, daños, etc.)	13	40	17
- Identificaciones con retirada de arma blanca	7	14	6
- Detenciones de conductores de vehículos robados	6	12	4
- Intervenciones en peleas, riñas, reyertas, etc.	6	14	5
- Traslados de menores al Tribunal Tutelas de Menores	7	8	7
- Desalojos de propiedades privadas como refugios por delincuentes y cuadrillas	-	15	-
- Intervenciones en suicidios	-	4	-
- Suicidios evitados	-	1	-
- Persecuciones de vehículos robados	-	3	1
- Atestados por accidentes de circulación	27	57	6
- Asistencia a accidente tráfico sin atestado	30	12	6
- Informes por actividades molestas	44	27	2
- Partes por anomalías en vías públicas (señales, farolas, alcantarillado, etc.)	505	646	63
- Informes para Juzgados y Tribunales	169	286	32
- Vigilancia de arrestos domiciliarios	4	10	-
- Multas de tráfico: número	434	602	91
importe total	468.500	699.250	pte.
remitidas a Jef. Prov. Tráfico	438	395	35
- Informes para el propio Ayuntamiento:			
Urbanismo y fomento, inspección obras	132	274	-
Estadística	64	70	-
Rentas y exacciones	77	-	-
Licencias vados, ocupación vía pública	60	64	-
Asistencia Social, convivencia y bienes	14	8	-
Secretaría	89	131	-
Gobernación	-	131	-

OBJETOS PERDIDOS Y VEHICULOS SUSTRAIIDOS (1.986/87/Enero 88)

	DENUNCIADOS	RECUPERADOS
- Documentaciones	62	43
- Carteras, bolsos	60	34
- Ciclomotores	124	72
- Motocicletas	9	7
- Bicicletas	60	30
- Turismos	28	7
- Varios (gafas, etc.)	48	12



AUTO ALEJO S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL

CTRA. NACIONAL 340, KM. 136'5 - TELS. 47 36 80 / 47 36 12

12580 **BENICARLO** (Castellón)

HOY: JOSE RAMON TILLER, "JEFE DE GABINETE DEL ALCALDE"



Entrevista: **JOSE PALANQUES.**
Responde: **JOSE RAMON TILLER.**

En el Ayuntamiento de Benicarló se ha creado un nuevo cargo.

Se trata del Jefe de Gabinete de Alcaldía, que ostenta desde primeros de mes de Abril José Ramón Tiller, periodista titulado que realizó su Carrera de Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Barcelona y cuya última labor desarrollada fue la de Jefe de Prensa del Gabinete de la Diputación Provincial.

José Ramón Tiller -eso no se lo puede negar nadie- es un benicarlando de pro. De los que se sienten emocionados cuando se habla de su ciudad, de los que sienten en su corazón el origen de su cuna.

El nos decía:

"Mi labor va a discurrir entre tres vertientes: en primer lugar, de alguna forma coordinar todo el asesoramiento que el Señor Alcalde precise; por otro lado, poner en funcionamiento todo lo que es el tema de Imagen Corporativa del propio Alcalde: último protocolos en visitas, invitaciones, recepciones etc.; y, por otra parte, poner en funcionamiento el tema de coordinación de la información que tiene que salir del Ayuntamiento y que, en principio, está previsto se solucione por nuestra Oficina de quejas o reclamaciones que tenemos que poner en

funcionamiento en un plazo inmediato para atender toda la información oficial y, al mismo tiempo, atender a los medios de Comunicación para que exista una fluidez informativa que se generará entre el Ayuntamiento y esos mismos medios.

¿Por qué crees que no se entendió en principio el cargo que ibas a desempeñar?

Por lo que yo sopesé, estando al margen naturalmente, pienso que no se entendió lo que significaba un cargo de confianza. Un cargo de confianza no tiene nada que ver con un Funcionario Público. Son unos cargos que el Alcalde tiene competencia para crear porque la ley se lo otorga. El puede nombrar a una persona de su entera confianza para cuestiones que solamente las puede realizar aquellas personas en las que el Alcalde haya delegado.

En este caso, el Alcalde confió en mí; debo decir que en un principio, cuando me lo propuso, lo tuve que meditar mucho porque estaba haciendo este mismo trabajo en una Institución provincial y prácticamente ese trabajo que ahora estoy realizando en Benicarló lo he venido realizando durante cuatro años en la Diputación Provincial.

Como comprenderás, el trabajo que estoy realizando aquí no va a recibir el mismo tratamiento que el que realizaba allá, pero para mí era un reto volver a Benicarló y poner en funcionamiento todo lo que había aprendido durante estos años que llevo fuera de mi casa -llevo más de 16-. Venir, pues, a casa y de alguna forma poner en práctica todos aquellos conocimientos que había adquirido, pensé que se lo debía a Benicarló y, aunque no sé el tiempo que voy a permanecer en el cargo, (creo que por lo menos una Legislatura, sí), sí que voy a trabajar y (que quede bien claro) que el esfuerzo mío por el bien de Benicarló no va a faltar.

¿Ideas concretas en cuanto a renovaciones, novedades, etc.?

Efectivamente, tenemos ya ideas que vamos a poner paulativamente en marcha; pienso que lo primero es lo que estamos haciendo: traslado del viejo edificio al nuevo Ayuntamiento; yo voy a tener que llevar por lo visto el de señaliza-

ción y organización de las nuevas dependencias del Ayuntamiento para que la gente, cuando acuda allí, tenga el trabajo fácil; esto está ya en marcha y luego tendremos que hacer una serie de campañas, cada tres o cuatro meses de cara al ciudadano, como puedan ser las de concienciar a todos de que el Ayuntamiento es el pueblo y el pueblo es suyo, y para que encuentren siempre la atención que merecen cuando visiten sus dependencias.

Va a crearse la imagen de la necesidad de tener limpia la ciudad, de conocer y visitar sus Museos, de que se incrementen las visitas a la Biblioteca; es decir, campañas de participación, por un lado, y luego poner en marcha de alguna forma el plan para que la gente entienda en qué se va a gastar -por ejemplo- este año el dinero el Ayuntamiento, es decir, cuál ha sido y es la intención de la actual Corporación Municipal en cuanto a inversiones para lo cual haremos una especie de publicación.

También tenemos previsto el realizar una publicación periódica de información Municipal, es decir, reflejar todo lo que suceda en las Comisiones de Gobierno, que se informe con exactitud; también se mandará, por supuesto, a los medios de comunicación; y habrá que poner en funcionamiento enseguida un sistema de distribución Oficial de Información en carteleras públicas, dado que ahora existe un poco de anarquía en este aspecto y hay que ir subsanándolo poco a poco con la esperanza de que al final de esta Legislatura Benicarló tenga ya solucionado este tema de la distribución de Información para que llegue a toda la ciudad.

¿Ilusión en el cargo?

Toda: no le quepa la menor duda a nadie de que lo que me ha forzado para aceptar este cargo es la ilusión de pensar que le debo dar a Benicarló lo que Benicarló me ha dado a mí, dado que me siento muy benicarlando y por falta de ganas de trabajar y de esfuerzos por mi parte no va a quedar. Sé que el reto es difícil, pero pienso a la vez que hay que diseñar el Benicarló del futuro y su futuro es realmente esplendoroso.

El nuevo cargo se ponía igualmente al servicio de los medios de Información y, en esa dinámica de servicio, estaban implícitas también nuestras aspiraciones, sabiendo de antemano que los retos siempre son discutibles y que en su entorno se crean aureolas de variados matices.

El jefe de Gabinete de Alcaldía estaba ya trabajando para que ese "slogan" de un "BENICARLO MEJOR" sea lo que condicione a todos y a cada uno de los que formamos esta ciudad.

Al agradecer su deferencia, igualmente "BENICARLO AL DIA" se ponía a disposición de este nuevo Gabinete creado en el Ayuntamiento de Benicarló.

CONSTRUCCIONES CERVERA

PROMOCION DE PISOS: "PELLICER"

Venta de Azulejos

¡¡SOLICITENOS PRESUPUESTOS Y LE ATENDEREMOS!!

ESPACIO DE NOTICIAS POR: JOSE PALANQUES



"Este prodigio obligó en tanto a Benicarló que os eligió por Patrón y vuestra fiesta votó: Ermita os edificó, de aquel prodigio en señal".

En el lugar donde se conjuró a las langostas en nombre de San Gregorio, se edificó una ermita; probablemente la fe de los creyentes benicarlandos fue creciendo ante la invocación del Santo Obispo, como protector contra todas las plagas del campo, incluido el pedrisco, etc., muy frecuente en aquellos tiempos. Poco a poco, las frecuentes procesiones y romerías a la Ermita de San Gregorio dieron origen a la fiesta que desde hace años se celebra el nueve de Mayo, con misa y sermón y, al final BENDICION DEL TERMINO.

Es consolador constatar que, después de unos años de decadencia, actualmente la fiesta de San Gregori hermana a todo un pueblo que, precedido de clero y autoridades, se traslada masivamente al ERMITORIO DEL SANTO para celebrar la MISA DE CAMPAÑA y bendición del término; recrearse en una feria, cada vez más concurrida, participar en las su-

culentas y abundantes paellas y, finalmente, con un ambiente muy festivo, acompañar al Templo de San Bartolomé la Imagen del Santo -imitación de la antigua- que reside habitualmente en el mencionado Templo Parroquial.

Merecen especial atención LOS AMIGOS DE SAN GREGORIO, hombres y mujeres, que, con la colaboración de las autoridades, están terminando la "Restauración de la Ermita", incluido el retablo y que merece un pláceme universal.

Han sido ellos, con su constancia y sus desvelos, los que están llevando a cabo la maravillosa restauración que ha cambiado totalmente al Ermitorio y que este año en el día de la fiesta, será visible por todos.

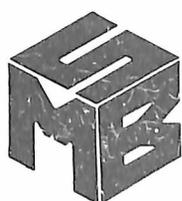
A ello pues, les hace falta la colaboración de todos, para poder alcanzar esas necesidades económicas que se precisan para que la Ermita de SAN GREGORIO sea lo que todos los "benicarlandos" queremos que sea.

La fiesta está ahí, y de ella, de su celebración y de sus logros, les hablaremos más ampliamente en el próximo número.

"ORIGEN DE LA DEVOCION A SAN GREGORIO EN BENICARLO".

El próximo día 9 de Mayo se celebra la festividad de San Gregorio Obispo en nuestra ciudad. Dice la historia que en el siglo XVII, las plagas de LANGOSTAS arrasaban los campos de los pueblos vecinos de Benicarló, empezando a dañar los viñedos de nuestro término, principal fuente de riqueza de los benicarlandos. Ante la extrema gravedad que este hecho suponía para los hogares benicarlandos, todo el pueblo, precedido por el Clero y Autoridades, realizó una romería al campo, en donde se invocó con especial devoción a SAN GREGORIO, Abogado especial contra la plaga de las langostas. Según la tradición, al día siguiente, aparecieron todas muertas en la orilla del mar.

Así cantan los gozos:



SUMABE, S. A.
SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION



PORCELANOSA
CERAMICA

"II MOSTRA DEL LLIBRE".

Hubo esta vez, en la II Muestra del Libro, coloquio al aire libre en el Paseo Ferreres Bretó, en el que intervinieron: Vicente Meseguer (Cronista Oficial de la ciudad), Miguel García Lisón (Arquitecto), Jaime Gascó Pérez Caballero, Josep Igual, Manuel García, José Carlos Beltrán (como Colectivo de Poetas), José María Fibla (Pintor), María del Mar Torres (bibliotecaria), José Manuel Sanabdón (Colectivo Alambor), José Enrique Escuder (Concejal de Cultura del Ayuntamiento), José Ramón Tiller (Jefe del Gabinete de Alcaldía) y los medios informativos.

Coordinó José María Alonso junto con Gancemüller y el tema preferencial del Coloquio fue al parecer la poesía, que es la que ocupó más espacio y se matizaron por parte de Miguel García Lisón y José

María Fibla, así como por Vicente Meseguer, otros apartados relacionados con el libro y con la fecha que se estaba celebrando.

Hubo unas discriminaciones sin mayor importancia por parte de la coordina-



ción, perdiéndose con ello mayor abundancia de debate, que los había, en torno a temas tanto o más importantes de los que se debatieron.

José Enrique Escuder como Concejal de Cultura cerró el acto, haciéndose eco de la petición para la Edición de los libros

que hay pendientes en el Ayuntamiento y uno de los cuales, el primero, lo será del trabajo de investigación premiado con motivo del 750 Aniversario de la Carta puebla, obra precisamente de Miguel García Lisón.

"TERCERA EDICION DEL CONCURSO DE CUENTOS "CARMEN SEGURA"

Se dieron a conocer en la fecha de la "III Feria del Libro" los ganadores del Concurso de Cuentos "Carmen Segura" que, en su tercera Edición, se ha desarrollado entre los alumnos de los Centros Docentes de la ciudad.

El Jurado calificador, concedió los siguientes premios.

MODALIDAD CASTELLANO

1.- **"Una muñeca de Porcelana"**
Cristina Lacruz
Consolación

2.- **"El lago de la pera"**
Patricia Cornelles
Consolación

3.- **"El payaso que no tenía amigos"**
M. Eva Año López
Consolación

2.- **"El Xiulet Magic"**
Inma Borrás
Francisco Catalán

3.- **"El retorn del gat"**
M. Lourdes Simó
Consolación

MODALIDAD VALENCIANO

1.- **"Joan i Miquel"**
Paquita Gallardo
Francisco Catalán

La entrega de premios se realizó en la Plaza de San Bartolomé el pasado día 23, Fiesta del Libro, en la que hubo también una charla al aire libre que se comenta en las páginas Culturales de esta misma publicación.



CON TODA URGENCIA

TRANSPORTES SANTOS CAMPOS, S.A.

INFORMA:

DEL NUEVO SERVICIO URGENTE DE MERCANCIAS

PARA RECOGIDA Y SALIDA EN EL MISMO DIA. AVISAR ANTES DE LAS 3 DE LA TARDE

BENICARLO: CTRA. BARNA.-VALENCIA, KM. 133'4 TEL 47 20 11

- **COTEUR** en 24 horas a la mayoría de capitales de provincia y localidades importantes, más de 100 agencias.
- Desde BENICARLO a cualquier punto de España y Viceversa (sin reexpedición).
- Por sólo 475 ptas. le entregamos un paquete o documento de 1 Kg. a MADRID BARCELONA, ZARAGOZA, ALICANTE, MURCIA, etc... y a VALENCIA y CASTELLON sólo 320 ptas. a la mañana siguiente de su recogida.
- **AVISOS DE RECOGIDA: Tel 47 20 11**

"LA GOBERNADORA CIVIL EN BENICARLO".

Pilar Bravo, Gobernadora Civil de la provincia estuvo presidiendo en el Ayuntamiento de Benicarló la reunión de la Junta Local de Seguridad Ciudadana, en la que estuvieron presentes el Alcalde de la Ciudad, el Teniente Coronel de la Guardia Civil, Francisco Merino, el Teniente de Línea y el Comandante puesto de la Guardia Civil y el Sargento Jefe de Policía Municipal conjuntamente con el Teniente de Alcalde, Vicente Piñana.

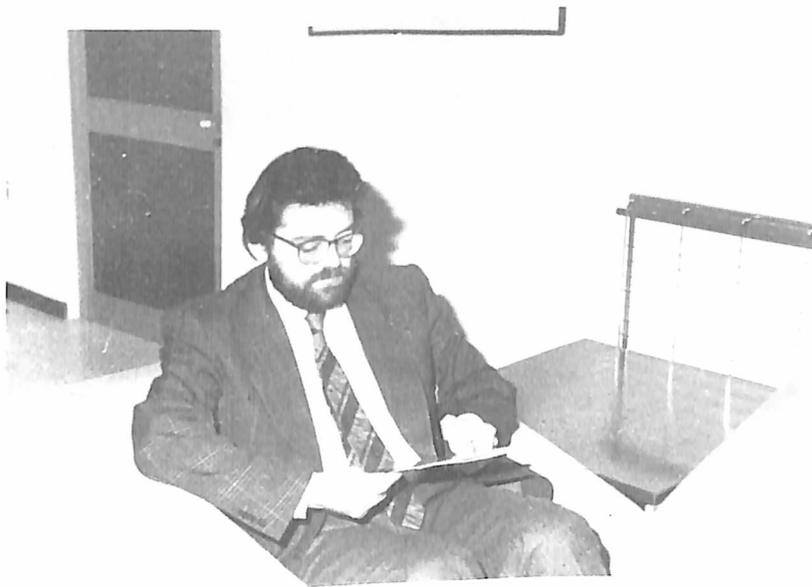
El tema tratado fue el de la Seguridad ciudadana y la Señora Gobernadora Civil manifestó a los medios informativos que Benicarló era una de las poblaciones menos conflictivas de la provincia.



"EL JEFE DEL GABINETE DE PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT EN BENICARLO."

Ximo Puig, Jefe del Gabinete de Presidencia de la Generalitat valenciana estuvo en Benicarló para pronunciar una conferencia en el Instituto de Bachillerato sobre el Tema "Información y Autonomía".

Concedió una entrevista a "Benicarló al Día" y matizó que lo de la Televisión Valenciana estaba ya a punto de inaugurarse, que en un tiempo prudencial se sabrían las concesiones de Radio en la Región, y que el tema de la Seguridad Ciudadana y el de los trabajadores marroquíes era algo que se seguía igualmente con mucha atención.



GRAVE ACCIDENTE.

Dos vidas jóvenes, en la madrugada de un domingo 17 de Abril, perdían la vida en una carretera comarcal que conduce desde Traiguera a San Rafael del Río.

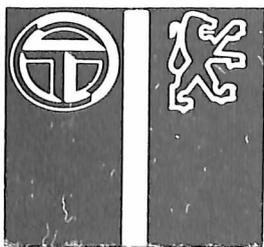
Uno, Jesús Rafael Pellicer Porcar, de 22 años de edad, hijo de una conocida y apreciada familia de la ciudad; otra, una joven, hija única de un matrimonio de Traiguera, que era amiga y viajaba en ese trayecto con Jesús Rafael. Se llamaba María Cristina Arnau Querol y ambos

no tuvieron tiempo siquiera de darse cuenta de cómo sucedió el choque frontal contra otro coche turismo Opel en el que viajaban un matrimonio y sus dos hijos; Adolfo Giménez Leiba de 37 años y su esposa Mercedes Roda Prats de 30 junto con Patricia y Alex de 7 y 10 años respectivamente que resultaron con heridas de gravedad.

Multitudinario el acto del sepelio, tanto en Benicarló como en Traiguera de dos vidas jóvenes más (María Cristina tenía 21 años) que segó la carretera en un fin

de semana.

Benicarló y Traiguera se unieron esta vez en el dolor de dos familias que perdieron a los seres más queridos y a los que solamente ahora les podemos dedicar oraciones y plegarias, para que en el Cielo sepan que seguiremos aquí en la tierra recordándoles. Benicarló al Día se hace eco de la noticia, porque ella es también participe de la historia que genera a diario la ciudad.



**PEUGEOT
TALBOT**
FUERZA DINAMICA

AUTOVINASA

Concesionario Peugeot Talbot
Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 134

Teléfono 47 19 50 - Part. 47 28 84
12580 Benicarló (Castellón)

CONCIERTO.

Dentro del XIII Ciclo de Conciertos programado por la Asociación Musical "Ciudad de Benicarló", asistimos al Concierto de Piano, Flauta y Clarinete que tuvo lugar en el Templo Parroquial de San Bartolomé el pasado día 16 de Abril con una buena asistencia de público y con una actuación realmente excepcional de Inés Borrás (al piano), Juan José Villarroya (a la flauta) y José Vicente Arnau (al clarinete).

Un Concierto, dividido en dos partes, con obras de Weber, Doppler, Granados, Poulenc, Menéndez y Bach que fue, insistimos, una delicia para el oído escuchar tanta perfección y musicalidad en un lugar (El Templo de San Bartolomé) que reúne unas condiciones acústicas formidables.

Las obras interpretadas fueron: Concierto, op 26 para clarinete y piano; Fantasie Pastorale Hongroise para flauta y piano; y Coloquio en la reja, para piano, que fueron interpretadas en la primera parte del concierto.

En la segunda: Sonata para flauta y piano, Estudio de Concierto núm. 3 para clarinete y piano; por último, Trío núm. 2 en La menor para flauta, clarinete y piano.

Los tres actuantes de Benicarló tienen una probada capacidad musical y una



juventud, presagio de éxitos en un futuro no lejano. Cada uno de los tres ha actuado ya en diversos lugares de nuestra provincia y Región dejando constancia de su capacidad y profesionalidad.

Tres joyas musicales para Benicarló, que demuestran por sí solas la capacidad Cultural que la Asociación Musical genera.

CURSILLO DE FOTOGRAFIA

Organizado por el Consell de Jovens, y llevado a la práctica por un Laboratorio fotográfico y la desinteresada participación de Foto Rodolfo como profesor de las técnicas iniciales de la fotografía en Blanco y Negro, se inauguró en el Casal Municipal un Cursillo de Fotografía en el que se inscribieron 30 personas deseadas de perfeccionar la técnica fotográfica.

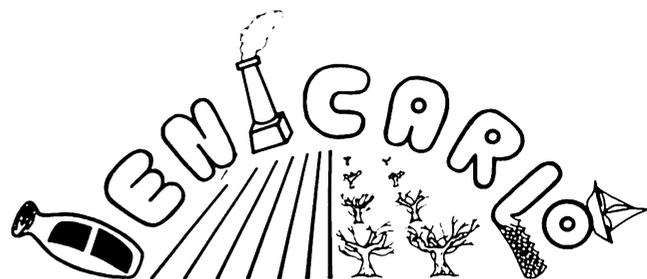
¡¡Un lugar encantador, con la calidad reconocida de su buena mesa!!

Restaurante "CAN VICENT"



HISTORIA, COSTUMBRES, TIPISMO Y LEYENDAS

por: **Fernando Tartarín**



CALLES CON HISTORIA: "EL CAMI DE ALCALA", hoy "ESTEBAN COLLANTES"

En relato precedente apuntaba que el nombre dado a una calle se debe muchas veces a un personaje relevante, aunque ello no sucede siempre.

En un grabado antiguo, al que aludía en la "historia de la Calle de Conde Luchana", cuya copia se inserta, figuraba una puerta en las murallas de Benicarló, que se denominaba "Portal de Alcalá" situado más o menos al costado izquierdo del que hoy es el Templo Parroquial de San Bartolomé.

Allí precisamente se iniciaba el llamado "cami d'Alcala" y también terminaba una galería secreta subterránea, desde el citado templo, que en otra ocasión, comentaré.

Con posterioridad a la Guerra Carlista y tras la restauración de la Monarquía, en la persona del Rey Alfonso XII (denominado el Pacificador), en 1880, por un acuerdo municipal, se dio el nombre de Esteban Collantes al anterior "camino de Alcalá" y que permanece en la actualidad, dado el simbolismo y las relevantes dotes como escritor y como político de la citada personalidad.

Nosotros nos preguntamos, y seguro que muchos desconocen su biografía, ¿quién era y qué méritos tenía Esteban Collantes para dar su patronímico a una calle de Benicarló?. En realidad, era un político que estuvo a caballo entre dos regímenes de gobierno bien distinto (muy difícil de lograr ya que siempre, por su carácter sencillo, operaba un poco en la oscuridad), se ha reconstruido una biografía que, desmenuzada, puede apreciarse que reviste un verdadero interés.

Perfil biográfico:

D. Agustín Esteban Collantes, periodista y político español, nació en Carrión de los Condes (Palencia-Tierra de Campos)

en 1815 y murió en Madrid en 1876.

Su primera acción política se realiza en 1843, participando en la caída de Espartero (1).

En 1844 es nombrado secretario de D. Luis Pidal (Marqués de Pidal) (2), entonces Ministro de la Gobernación.

En 1845, interviene en forma destacada en la redacción de la "Constitución" promulgada en el año citado (3).

El 5 de Abril de 1853, siendo Jefe del Gobierno el general Francisco de Lerzundi, es nombrado, por éste, ministro de Fomento (Agricultura hoy) cargo en que permaneció hasta septiembre del mismo año (4).

En 1853, siendo Jefe de Gobierno el conde José Luis Sartorius (Conde de San Luis), nombrado en septiembre de 1853, es designado como Ministro-Interno de Marina (5).

En 1854, al producirse la revolución, huye a Francia donde permanece dos años volviendo a España a fines de 1856. Al volver a España es acusado de malversación de fondos en un célebre proceso llamado "proceso de los cargos de piedra", siendo absuelto por el Senado de aquella época, nombrado para discernir las responsabilidades.

A la caída de Isabel II, tras la revolución citada, se ofreció a la reina para trabajar para la restauración de los Borbones, para cuya finalidad fundó y dirigió un periódico llamado "El Eco de España" (6).

A fines de 1874, restaurada la Monarquía y nombrado Rey D. Alfonso XII, es designado Agustín Esteban Collantes como ministro-embajador en Cuba y, posteriormente, fue nombrado (1880) Presidente del Consejo de Estado, por los "extraordinarios servicios a la Coro-

na" (7).

Una vida tan prolija de acontecimientos, en los que desfila una importante y singular parcela de la Historia de España, merece ser completada con las aclaraciones que se incluyen seguidamente:

Aclaraciones bibliográficas:

(1) El General Espartero (Baldomero Fernández Espartero, Conde de Luchana y Duque de la Victoria 1793/1879), en la insurrección de 1843 acaudillada por su mayor enemigo Narváez perdió en varios enconados combates la mayor parte de sus partidarios, pasándose sus tropas al enemigo en la población de Torrejón de Ardóz, pudiendo escapar a duras penas de ser capturado, llegando a Cádiz donde se embarcó en el crucero británico "Meteor".

(2) Pedro José Pidal (primer Marqués de Pidal 1799/1865), comenzó su vida política tomando parte en la revolución de 1820 en Oviedo, lo que le obligó a ocultarse durante 5 años en Andalucía (entre 1823 y 1828) en que fue indultado. En 1838, es nombrado diputado por el distrito de Villaviciosa (Asturias). Tras la caída de Espartero en 1843, es nombrado Presidente del Congreso, participando en la conjura que derribó a Olózaga. Es nombrado ministro de la Gobernación en el primer gobierno de Narváez, época en la que figura como Secretario particular Agustín Esteban Collantes.

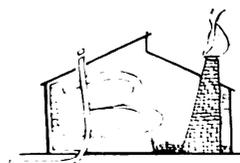
(3) Es sabido que aparte de la reciente Constitución actual, España tuvo las Constituciones siguientes: Constitución o Estatuto de Bayona (otorgada por José Napoleón Bonaparte, durante la Invasión Francesa); Constitución de 1812 (llamada de "Cádiz" influida por el pensamiento clásico español y por la constitución francesa de 1791, que proclamó


MOBEL RECORD, S.A.
EL RECORD DEL MUEBLE

CARRETERA NACIONAL 340. KM 136'7
TELÉFONO 47 21 11 (2 LINEAS)
APARTADO CORREOS 82

BENICARLO (CASTELLÓN)

- CONSTRUCCIONES -



Joquín Borrás

EL RECORD DE LA CONSTRUCCION

Virgen Socorro 34
Tel. 49 20 19

CALIG
(Castellón)

la soberanía nacional y las libertades individuales junto a una Monarquía legítima, constitucional y moderada); Estatuto Real de 1834 (otorgado por la Reina Regente María Cristina a la muerte de Fernando VII, que es un intento híbrido de atraerse a absolutistas y a liberales); Constitución de 1837 (realizada tras el motín de los sargentos de La Granja) es una ocasión histórica de que las fracciones moderada y progresista del liberalismo español llegasen a un acuerdo, redactándose un protocolo que restauraba la "Constitución de Cádiz"; Constitución de 1845: finalizada la Guerra Carlista, se realizó una reforma constitucional, en la que se solidificará fuertemente la autoridad real. En realidad, no es una nueva constitución sino una reforma de la promulgada en 1837. En la redacción de esta importante reforma constitucional, intervino decisivamente D. Agustín Esteban Collantes.

Después, en los años 1869, 1873, 1876 y 1931, se promulgaron o se reformaron las Constituciones, siendo la última de 1931, sugerida de la proclamación de la II República. Las Constituciones, tras nuestra Guerra Civil, son ya hechos contemporáneos.

(4) D. Francisco Lersundi y Ormaechea (1817/1834) fue político y militar con el grado de general. Nombrado Jefe de Gobierno durante el reinado de Isabel II. Su Ministro de Fomento fue D. Agustín Esteban Collantes.

(5) D. Luis Sartorius (Conde de San Luis, 1820/1871), de humilde origen polaco, bajo la protección de Bravo Murillo, se dedicó al periodismo y la política. Fundó el célebre periódico EL HERALDO (en 1842) desde el cual atacó la regencia de Espartero. Elegido diputado en 1843, fue nombrado Ministro de la Gobernación por Narváez. Obligado a causa de un escándalo a dimitir en 1854, fue nombrado embajador en Cuba y en Roma, presidiendo finalmente las últimas Cortes de Isabel II.

(6) La Caída de Isabel II, Reina de España, (1830/1904) tuvo lugar, de improviso y por sorpresa, en septiembre de 1868, cuando la Reina tomaba unos baños en Lequeitio. Sorprendida, abando-

nó España, sin que nadie intentase detenerla, con un reducidísimo séquito. En 1870, instalada en Francia (Palacio de Castilla, de París, donde vivió aún treinta años) abdicó sus derechos en su hijo Alfonso, el que sería más tarde Alfonso XII.

(7) El Rey Alfonso XII (1857/1885), tras el pronunciamiento militar del General Martínez Campos, fue instalado en el trono de España cerrando ese terrible y oneroso periodo de la guerra carlista y la guerra de Cuba. La Constitución de 1876 y, sobre todo, la ingente obra de Cánovas y el espíritu generoso y prudente del Rey, contribuyeron a lograr una paz y bienestar que precisaba la Nación.

Nota: Las cifras indicadas entre paréntesis a continuación de los nombres de los personajes que figuran en este relato, se refieren a las fechas de nacimiento y muerte de los mismos. Incluimos también una perspectiva de la Calle Esteban Collantes, de comienzos de siglo, en un grabado.

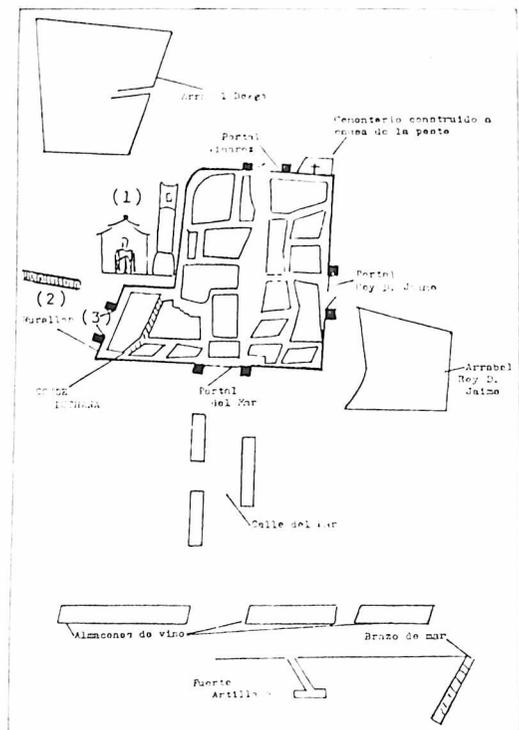
Quizá este relato sea un poco extenso pero se ha pretendido que el personaje D. Agustín Esteban Collantes (que da nombre a una de las calles más importantes de Benicarló), sea conocido no sólo a través de su persona y sus hechos, son también en ese importante entorno político y agitado en que tuvo que vivir y actuar.

Para que, cuando recorramos esta calle, sepamos que quien le da nombre vivió e intervino en uno de los capítulos de mayor trascendencia de nuestra historia de España.

Grabado antiguo de la ciudad, en donde se señalan los "Portales" de la antigua muralla. (1) Silueta del actual Templo Parroquial. (2) Situación aproximada del "Cami d'Alcalá". (3) "Portal d'Alcalá".



Grabado antiguo, de principios de siglo. Perspectiva del comienzo de la calle Esteban Collantes, desde el Templo Parroquial de San Bartolomé (al fondo)



Los muebles para vivir mejor.

MUEBLES PALAU, S.A.

apartado 22 tel (964) 47 17 50'

12580 BENICARLO (España)

telex 65544 palau e fax 964 47 09 72

CONVOCATORIAS DE LOS PREMIOS DE "FOTOGRAFIA", "PINTURA" Y "POESIA" DE BENICARLO

1.- Podrán concurrir todos los artistas españoles y extranjeros residentes en España que no hayan sido galardonados en los tres años anteriores con el Premio "CIUDAD DE BENICARLO", los que lo hayan obtenido en alguno de los años indicados, no tendrán opción a dicho Premio, ni a las Menciones Honoríficas, pero se les permitirá exponer sus obras.

2.- Los Premios al CERTAMEN DE PINTURA "CIUDAD DE BENICARLO" serán: PREMIO "CIUDAD DE BENICARLO": 125.000 pts. y Trofeo. PREMIO ARTISTA LOCAL: 15.000 pts. y Trofeo.

Los premios no podrán quedar desiertos. La obra del Premio "Ciudad de Benicarlos", pasará a ser propiedad del Ilmo. Ayuntamiento.

3.- Se concederán tres Menciones Honoríficas de apreciarse méritos suficientes en las obras presentadas.

4.- Cada concursante podrá presentar como máximo dos obras. Las pinturas podrán ser ejecutadas en cualquiera de sus técnicas.

5.- Las obras irán acompañadas de un sobre conteniendo un boletín o nota de inscripción cuartilla o folio) con los siguientes datos: a) Nombre y apellidos del autor; b) lugar y fecha de nacimiento; c) residencia y domicilio; d) somera descripción de los premios obtenidos en su carrera artística; e) título de las obras y precio en que valora a las mismas; f) materia en que han sido realizadas.

6.- Al boletín o nota de inscripción se acompañará una fotografía en blanco y negro, tamaño (9x12 cm.) de cada una de las obras presentadas.

7.- El plazo de admisión de las obras finalizará el día 23 de julio de 1988.

8.- Las obras serán entregadas en el Ilmo. Ayuntamiento o remitidas al mismo por agencia de transportes, a portes pagados y deberán estar embaladas en cajas de madera o chapa de forma que ofrezcan suficiente garantía de seguridad. A su recepción se acusará recibo de las mismas.

9.- Un jurado designado por el Ilte. Sr. Alcalde de la Ciudad, como Prresidente del mismo, dictaminará, en consideración a los méritos artísticos de los originales presentados, la procedencia o no

de su participación en el Certamen. A continuación, el mismo Jurado adjudicará el Premio y las Menciones Honoríficas correspondientes. Las decisiones serán inapelables.

10.- No serán expuestas las obras que sean copias de otras originales.

11.- Se actuará con el mayor cuidado y vigilancia en lo que se refiere a la integridad de las obras, pero no se responderá de los deterioros causados por deficiencia de enmarcado o por motivos ajenos a la organización.

12.- Las obras serán devueltas a sus remitentes en los mismos embalajes y a portes debidos. Los residentes en Benicarlos, tendrán un periodo de treinta días a partir de la clausura de la exposición para retirar las obras. Transcurrido este plazo, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad de esta Comisión.

13.- Los concursantes podrán reservarse la propiedad de las obras presentadas en cuyo caso anotarán la palabra "RESERVADO" en lugar del precio, en el boletín o nota de inscripción. Esta reserva se entenderá únicamente a objeto de venta y no registrará en lo que se refiera al destino de la obra en el caso de que obtuviera el Premio "CIUDAD DE BENICARLO".

14.- El Ilmo. Ayuntamiento podrá disponer la reproducción de las obras presentadas sin fines comerciales.

15.- La Exposición de Pintura tendrá lugar durante los días 18 al 23 de agosto.

16.- El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases, quedando facultada la Comisión de Fiestas para resolver los casos no previstos en las mismas.

El Ilmo. Ayuntamiento de Benicarlos con el fin de estimular y promocionar la creación poética, convocada, el VIII CERTAMEN DE POESIA "CIUDAD DE BENICARLO" 1988 con arreglo a las siguientes:

BASES

1.- Podrán optar a este Premio, con obras originales e inéditas con libertad de tema y rima y escritas indistintamente en idioma castellano y valenciano, con una extensión comprendida entre los 50

y 100 versos, todos los poetas del ámbito nacional.

2.- los poemas deberán presentarse por triplicado, bajo el sistema de plica, con un seudónimo o lema, acompañados de un sobre en cuyo exterior figure el título del poema y el lema o seudónimo y en el interior del mismo otro sobre conteniendo el nombre y dirección del autor, así como su teléfono donde se le pueda localizar, en caso de que el poema hubiera sido seleccionado o premiado y teniendo en cuenta de hacer constar en el segundo sobre igualmente el título del poema y su lema o seudónimo.

3.- El primer premio del CERTAMEN DE POESIA "CIUDAD DE BENICARLO" estará dotado con 35.000 pesetas y un trofeo con la indicación del premio, concediéndose asimismo dos accesits consistentes en un trofeo cada uno.

4.- El Ilmo. Ayuntamiento de Benicarlos, se reserva el derecho de publicar una antología con los poemas galardonados, conjuntamente con los finalistas si los hubiere, así como dar difusión de los poemas premiados en los medios de comunicación que se crean convenientes.

5.- El plazo de admisión de originales se cerrará el día 1 de julio de 1988. El fallo se dará a conocer públicamente en la noche del 23 de agosto de 1988.

6.- Los originales se deberán remitir con la indicación VIII CERTAMEN DE POESIA "CIUDAD DE BENICARLO" 1988 al Ilmo. Ayuntamiento de Benicarlos (Castellón).

7.- El jurado, designado por el Ilte. Sr. Alcalde de la Ciudad, como Prresidente del mismo, no podrá declarar desierto ninguno de los galardones y su premio y fallo será inapelable.

8.- No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia con los participantes, entendiéndose que la mera presentación al premio supone la plena aceptación de estas bases.

IV CONCURSO DE FOTOGRAFIA. Con motivo de las Fiestas patronales, se convoca un concurso de fotografía para la portada del programa anunciador de las Fiestas de 1988 según las siguientes:

sigue en la pág 22

¡¡cuando piense en cristales...
piense en



SEBASTIÁ

SEBASTIA - MOLINER, S. L.

BENICARLO Avda. Magallanes 157. Tel. 411212

"CUIDADO CON EL MORO"

por: **Jaime Agustín Cerdá Ferrer**



Con demasiada frecuencia, afloran en los últimos días comentarios de todo tipo acerca de la presencia prolongada en nuestra Ciudad de Marroquíes, que prestan servicios laborales en tareas agrícolas y otros sectores económicos, lo que no beneficia la imagen de uno de los sectores primarios y básicos de la población, cual es el agrícola, seguramente por carecer la opinión pública de información suficiente sobre el tema.

Al margen de cualquier otra valoración, diferente siempre según el punto de opinión con que quiera abordarse el tema, la situación actual conlleva una doble problemática que podríamos enunciar, por una parte, en la estricta relación laboral y por otra el aspecto social con su resonancia en la población en lo relativo a la seguridad Ciudadana, comportamiento, costumbres, idioma, etc.

Para comprender mejor y llegar a justificar la situación, hay que señalar que las labores agrícolas de nuestra zona demandan desde siempre importante cantidad de mano de obra, diferente según la época del año y del cultivo que se trate, que ante el déficit encontrado desde siempre en abastecerse con personal de nuestra localidad, fue contratada en poblaciones limítrofes y del interior, siendo de destacar una constancia común en toda esta mano de obra: edad media alta por encima de los 50 años. Esta situación la ha agravado la demanda que viene de la mano de actividades turísticas y de los servicios complementarios de éstas; la pujanza que registraron en épocas recientes actividades fabriles importantes; y porqué no decirlo, la escasa o más bien nula apetencia que siempre ha supuesto para la gente, sobre todo para la juventud, el trabajar en el campo, ha imposibilitado la localización de mano de obra autóctona. No ha sido por tanto

fruto del capricho o del azar el tener que recorrer a diario hasta 150 km. en busca de personal para labores agrarias.

El inevitable transcurrir del tiempo unido a la consolidación de unos niveles de renta más dignos, han propiciado que la mayoría de personas de los pueblos del interior, hayan desistido de venir a realizar la temporada de trabajo de Benicarló, empezándose a producir con ello un fuerte desequilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra para el campo.

En los últimos tiempos, han sido muchos los agricultores y empresarios agrícolas, que han acudido a las oficinas de empleo en demanda de trabajadores agrícolas y han podido comprobar que no hay nadie disponible para realizar estas tareas, lo que equivale a decir que no hay mano de obra disponible en Benicarló, para trabajar en el campo. Si alguien duda, puede consultarlo en las Oficinas del INEM.

Por otra parte, se ha insistido desde algunos estamentos, en la obligación de cumplir con la legalidad vigente, y se han dirigido voces de denuncia y ciertos ataques hacia el sector agrícola, como si los agricultores, fueran unos detractores de las normas; que actuaran siempre de espaldas y al margen de la ley; que no cumplieran con sus obligaciones en materia fiscal; etc., como si se tratara en definitiva de seres insolidarios, egoístas y explotadores.

¿Quedará todavía alguien que no sepa que el campo a pesar de toda la modernidad y avances técnicos del siglo en que vivimos, sigue siendo uno de los sectores económicos más desfavorecidos y en donde todavía el poco y ocasionalmente normal provecho que se saca de la actividad, lo es bajo el bíblico lema de: "ganarse el pan con el sudor de la frente"?

¿Hay quien no conoce todavía las duras jornadas de trabajo de nuestros agricultores, a la intemperie y sometidos a la fatiga que produce el rigor de altas temperaturas en verano así como el frío, el viento y la lluvia en el invierno?

Y qué decir de las mujeres de nuestros agricultores, que al margen de cumplir a

la perfección con todas las tareas que los hábitos de nuestra sociedad les ha impuesto en el seno de la familia, complementa, cuando no lidera, los trabajos en la explotación agrícola. Quienes no lo conozcan, pueden tranquilamente pasearse por el campo, y comprobarán el rigor y la veracidad de lo expuesto. (por cierto lo podrán hacer -al menos ahora- muy cómodamente, puesto que nuestro campo cuenta con una infraestructura viaria adecuada, que ha sido sufragada por los propios agricultores y que utiliza, como debe ser, toda la sociedad).

¿Y de las vacaciones? ¿Y de la Jubilación anticipada?

Con todo ello, lo que pretendo puntualizar para la opinión pública, es que la contratación de mano de obra extranjera en el campo ha sido, hasta el presente, por la inexistencia de otro personal disponible para acometer las tareas propias de la agricultura, en definitiva porque no le ha quedado otro remedio, y al hacerlo, jamás lo ha hecho bajo el menor asomo de explotación.

En cuanto al aspecto social, es evidente que ciertas figuras, comportamientos y hábitos han venido a constituir un elemento distorsionador de la fisonomía local. Es comprensible e incluso asumible que el tema preocupe seriamente a las Autoridades y resulta obligado comprometerse para hacer frente común y llegar a una solución que satisfaga a todas las partes en litigio, sin menoscabo o perjuicio grave de algunas de ellas.

Hay que dejar constancia expresa de la buena predisposición para el diálogo y aporte de soluciones encontrando hasta el presente por parte de las autoridades competentes en el tema, desde Gobierno Civil hasta el Ministerio de Trabajo, pasando por la propia inspección e INEM, consecuencia, quizás, de la consigna recibida al respecto a nivel local.

Abogamos para que todas las necesidades de mano de obra para cualquier actividad, se nutran de la gente en desempleo de la misma población, que esté en condiciones y quiera trabajar, en nuestro caso, en el campo; incluso que lo sea de otras zonas que por razón de monocultivo posean una mayor estacionalidad; pero si estas medidas resultaran insuficientes para abastecer la demanda de mano de obra, no habrá más remedio que normalizar la situación de los marroquíes y desmitificar un tanto el tema.

Y bajo la premisa de que es un mandamiento constitucional hacia los poderes públicos de proteger a los sectores más desfavorecidos, hemos de procurar todos, y en todo momento, ceñir nuestra actuación dentro del propio marco que fija la Ley. Y termino haciendo una referencia atribuida a Napoleón y que decía: "Hay tantas leyes, que nadie está seguro de no ser colgado".

EXCLUSIVAS

J MARZA S.L.

**HELADOS CAMY
AGUAS MINERALES
CERVEZAS DAMM
FRIORIZADOS FINDUS
COCA-COLA
VINOS
LECHES Y BATIDOS**



CRITICA DE LIBROS

por: **PATRICIO CORNELLES**

"PROYECTO LIDERES I" - 463 páginas

Asociación para el Progreso de las Ciencias Humanas.

No basta vivir en una democracia para ser de verdad libres. Nuestra libertad se halla hoy amenazada seriamente por los profesionales de la manipulación. En este libro -primero del Proyecto Líderes-, Alfonso López Quintás, catedrático de Filosofía en la Universidad Complutense y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se propone dejar al descubierto de dónde procede el afán manipulador, qué es manipular, para qué se manipula, con qué medios se lleva a cabo y cómo es posible conservar en alguna medida la libertad interior en medio de la confusión provocada por quienes a diario secuestran el lenguaje para someter a las gentes al peor de los vasallajes: el de la inteligencia.

El antídoto contra la manipulación consiste en estar alerta, fomentar un estilo

de pensar riguroso e incrementar la capacidad creativa. Para desvirtuar de antemano este antídoto, se está hoy día poniendo en juego un contra-antídoto, consistente en confundir las experiencias de fascinación o vértigo y las de creatividad o éxtasis. Esta confusión estratégica constituye la mayor trampa tendida hoy a la sociedad, sobre todo a la juventud, con el fin de tenerla fácilmente bajo control.

Este libro nos ofrece una clave para comprender a fondo lo que está aconteciendo en la sociedad contemporánea y abrir vías de solución a la actual crisis de valores. Hay obras que son como fogonazos en un momento sombrío de la Historia. La presente obra del Profesor López Quintás -que profundiza y amplía investigaciones anteriores- está llamada a ser una de ellas.



POR UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD

Las juntas de las Asociaciones de Padres de los Colegios Nacionales Marqués de Benicarló, Francisco Catalán, Jaime I, E.M. Rodenas, del Instituto de Bachillerato e Instituto de Formación Profesional se reunieron en el Casal Municipal el día 22 de Abril para intercambiar sus puntos de vista sobre la problemática educativa que tanta incidencia está teniendo en nuestros hijos.

Los padres han examinado diferentes aspectos que inciden en el campo de la educación, manifestando su inquietud resumida en varios puntos:

- Prolongación de la huelga.
- Falta de información.
- Escasez de recursos dedicados a la educación.
- Baja calidad de la enseñanza.

Se han debatido diferentes posibilidades para presionar en la resolución de estos problemas, como:

- Mesa redonda con los medios de comunicación.
- Debates públicos con los diferentes estamentos implicados.
- Manifestaciones y escritos a los responsables.

Los padres lamentan que estos problemas, ya viejos, se vayan arrastrando sin darles una solución, un país debe dedicar más recursos par la buena formación de sus futuros ciudadanos.

Las Asociaciones de Padres.



ELECTROFON, S.A.

FONTANERIA Y ELECTRICIDAD

Paseo Liberación, 11
Tel. 47 14 46

12580 Benicarló
(Castellón)

viene de la pág. 19

BASES

1.- Este concurso está promovido por la Comisión de Fiestas del Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló, y organizado por la sección de Fotografía del Club de Cine Amateur de Benicarló.

2.- TEMA OBLIGATORIO: Relacionado con la Ciudad de Benicarló o sus Fiestas Patronales.

3.- MODALIDAD: Sólo se admitirán fotos en papel color.

4.- OBRAS: Cada autor podrá presentar las que crea convenientes.

5.- TAMAÑO: Superficie fotográfica vertical de 24x36, sin montar.

6.- PARTICIPANTES: Todos los residentes en el territorio español.

7.- IDENTIFICACION: Todas las obras llevarán en el dorso un seudónimo o lema, llevando un sobre cerrado en el que conste NOMBRE, DOMICILIO Y TELEFONO del concursante, así como el TITULO de la fotografía.

8.- ENVIOS: Las fotografías deberán entregarse en las oficinas del Ilmo. Ayuntamiento, o remitirlas por correo certificado u otro medio, de forma que no represente cargo alguno a la recepción.

9.- PLAZO ADMISION: El plazo de admisión de los trabajos finalizará a las 13.30 h. del día 28 de Mayo de 1988.

10.- FALLO: El fallo se efectuará el día 4 de Junio de 1988 en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a las 5 de la tarde y será público e inapelable.

11.- JURADO: El Jurado estará formado por el Il. Sr. Alcalde, dos miembros de la Comisión de Fiestas y cuatro miembros del Club de Cine Amateur de Benicarló.

12.- PREMIOS: Los premios a otorgar son los siguientes:

PREMIO "CIUDAD DE BENICARLO": 30.000 ptas. y trofeo.
SEGUNDO PREMIO: Trofeo.
TERCER PREMIO: Trofeo.

NOTAS: Un autor sólo podrá optar a un premio.

Las obras premiadas quedarán en poder del Ilmo. Ayuntamiento, el cual se reserva el derecho de publicar cualquiera de las mismas.

La entidad organizadora tratará con el máximo esmero las obras presentadas, declinando toda responsabilidad por cualquier deterioro o pérdida que pudiera ocurrir.

La entidad organizadora, se reserva el derecho de resolver cualquier caso no previsto en estas Bases.

La participación en este Concurso, implica la total aceptación de estas BASES.

No podrá formar parte del Jurado ningún participante.

CALENDARIO:

PLAZO DE ADMISION: Finaliza a las 11.30 h. del día 28 de Mayo de 1988.

VEREDICTO Y FALLO: En el Ilmo. Ayuntamiento el 4 de Junio a las 5 de la tarde.

EXPOSICION: Las obras serán expuestas al público del 23 de Julio al 8 de Agosto en el Banco de Madrid.

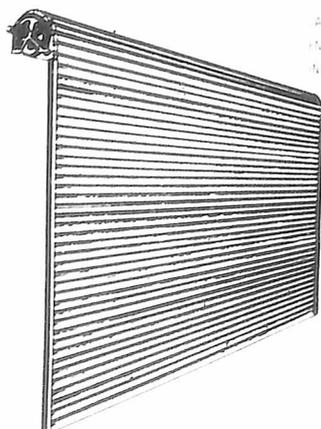
ENTREGA DE PREMIOS: El día 23 de Agosto en la Plaza San Bartolomé durante el Concierto de la Banda de Música "Ciudad de Benicarló".

DEVOLUCION: Los trabajos no premiados podrán retirarse dentro de los 30 días siguientes a la clausura de la exposición. Transcurrido este tiempo, las fotografías no premiadas quedarán en propiedad de la Comisión de Fiestas.



DETALLES EXCLUSIVOS

- GRAN SUAVIDAD DE MANEJO
- TOTALMENTE SILENCIOSA
- SIN NECESIDAD DE ENGRASE
- ESTANQUEIDAD TOTAL
- GRAN BELLEZA DE LINEAS
- CERRADURA DE SEGURIDAD
- CHAPA GALVANIZADA
- 1) PRE-LACADA
- MANUAL O AUTOMÁTICA
- MUY FÁCIL DE INSTALAR



LA GRAN NOVEDAD MUNDIAL EN PUERTAS COMERCIALES INDUSTRIALES - RESIDENCIALES

ROLL-FLEX

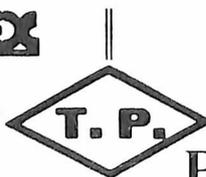
¡NUNCA HECHO REALIDAD

segunda mitad del siglo

EXCLUSIVA NACIONAL



SOLICITE UNA DEMOSTRACION



TALLERES PIMAR, S. L.

Galvanizada "Contra"
Carpintería Aluminio
Acero Inoxidable

Camino Ladrillar, 4
Apartado 71
Tel 47 33 12

12580 **BENICARLO**
(Castellón)



PEÑA VALENCIA, C.F. - Benicarló

El miércoles día 10 de Febrero, el Valencia se desplazaba a Sevilla a jugar partido adelantado de Liga al Estadio "Benito Villamarín".

De Valencia nos habían indicado que pasásemos a retirar las entradas encargadas que la Peña había solicitado para el partido contra el Barcelona a disputar el domingo día 14 de Febrero en nuestro Estadio Luis Casanova y, al mismo tiempo, el Presidente del Valencia, Sr. Tuzón, tendría mucho gusto en hablar con nosotros para estimularnos y felicitarnos por la fundación y buen funcionamiento de la Peña.

Cuando llegamos a Valencia, aprox. a las 6 de la tarde, la expedición valencianista ya había salido para Sevilla y, naturalmente, su Presidente, que nos había esperado hasta el último minuto, se había desplazado con los jugadores para presenciar el partido contra el Betis.

¡Suerte valientes! Les deseamos. Pero después el resultado y el juego realizado nos fue adverso en todos los terrenos: Se perdió por 2-0.

Estuvimos hablando con un directivo del Valencia y con el Sr. Izquierdo, Presidente de la Agrupación de Peñas Valencianistas, que se mostraron en todo momento muy contentos de que en Benicarló se hubiese formado la Peña Valencianista.

Parece como si en Valencia no supiesen nada de cómo marchan las cosas en nuestro pueblo y lo saben mejor que nosotros. Parece como si, día a día, alguien les diese el parte de las personas que son valencianistas y de quienes no lo son. En este aspecto, nosotros estamos tranquilos, ya que, si así fuese, nuestro valencianismo está más que superdemostrado.

Nos hablaron de lo que siente cada pueblo de la provincia de Castellón y nos dejaron... ¡ANONADADOS! por la exactitud de sus datos. No vamos a decir aquí qué pueblos son considerados valencianistas y cuáles no. Después de hablar largo rato, nos atrevimos a exponerles: Y de Benicarló ¿qué piensan Vds.?

Y antes de terminar la frase, como si esperaran la pregunta nos dijeron:

"Vosotros mismos habéis dicho que tenéis 230 socios. Si tenemos en cuenta que 30 corresponden a poblaciones limítrofes a Benicarló, como Cáliz, Peñíscola y San Jorge, solamente os quedan 200 socios benicarlondos. Si vuestro pueblo tiene una población aprox. de 20.000 habitantes, resulta que de cada 100 benicarlondos solamente UNO es socio de la Peña y verdadero valencianista. Este porcentaje habla por sí solo y, como comprenderéis, no necesitáis nuestra opinión para saber qué pensamos del valencianismo benicarlondo".

"Un día nos comentasteis que era un desastre porque de cada 100 niños cogidos al azar, ninguno diría que es valencianista. Imaginaros lo que significa que de cada 100 personas mayores, solamente UNA sienta cariño y sienta los colores del Valencia" ¡UNA VERDADERA TRAGEDIA!.

Solamente una población, CALIG, nos consta como el pueblo más valencianista de nuestra provincia. Podéis darles nuestra enhorabuena y felicitarles, aunque nos consta que ellos no son valencianistas para recibir nuestros parabienes. Son valencianistas porque saben estar donde tienen que estar, defendiendo su cultura y sus tradiciones, porque dan ejemplo a todos sus descendientes respentando las buenas lecciones de sus antepasados. Porque bendita es la rama que al tronco sale. Porque bendito es el hijo que nunca abandona a su madre.

Y también empezamos a estar contentos

de esta débil luz de esperanza que empieza a surgir de Benicarló. Porque habéis dado un gran paso con la fundación de la Peña. Nosotros deseáramos que cada pueblo de nuestra Comunidad, desde Torreveja hasta Vinaròs, tuviese su Peña y que la bandera del Valencia, el emblema del Valencia, ondease en todos los lugares de nuestros pueblos.

Pero tenéis que estar siempre vigilantes y ojo avizor, porque lo que vosotros avanzáis día a día para ganar terreno milímetro a milímetro, alguien intentará haceros retroceder 100 kms. de golpe. Que estas adversidades no sirvan para desalentaros, sino para cobrar más ímpetus en defensa de vuestra madre. Y no desmayéis nunca ni sintáis vergüenza por defender los colores de nuestro Valencia porque defendéis una causa noble que os prestigia. La vergüenza deben sentirla esos valencianos que reniegan de su madre como si procedieran de una rama podrida, una rama que procediera de otro tronco".

Un mutismo se apoderó de todos nosotros ante semejante crítica.

Nunca hubiésemos imaginado que en Valencia tuviesen tan duro concepto de Benicarló. Pero en el fondo estamos contentos porque las cosas tienen que ser como son y no como quisiéramos que fuesen. Si de nosotros dependiesen, todo nuestro pueblo sería una Valencia en miniatura, porque

¡IGUAL QUE ELS NOSTRES ABUELOS!
¡INOSALTRES.....!

¡TAMBE VOLEM SER VALENCIANS!

fernando ibáñez, s.l.

C/. Compañía del Puerto, 2
tel. 47 16 18

benicarló



PROYECTO CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE JARDINES

SAN IGNACIO, 6, 1º, 2ª
TEL. (964) 45 27 55
12500 VINAROS

FLORIT
TEL. (964) 47 35 23
12580 BENICARLO

Sdad. de Pesca Deportiva "EL MERO" - Benicarló

Concurso de Pesca Social. -Categoría SENIOR-

por: JOPA

El pasado domingo día 17 de marzo, tuvo lugar, tal como estaba programado, la inauguración del Campeonato Social de Pesca con caña desde costa. Fue la primera Fase del Campeonato Social en la categoría Senior patrocinada por la Joyería Solsona, con el clásico desarrollo, libre de puestos de pesca. La zona del Concurso, a lo largo y ancho y nuestra localidad, exactamente desde Cala Puntal hasta el Barranco del Volante. Cerca de 20 kilómetros de costa, en donde cada pescador debía encontrar los lugares más idóneos, a su parecer, y en los que se encontrarían los deseados peces válidos para el pesaje y que con su arte y maña trataría de convertirlos en pescados.

A las 7 de la mañana se concentraban los pescadores para formalizar la inscripción en la Caseta número 56 de nuestro puerto. A las 7.30 se celebraba el sorteo de salida, para que cada concursante se pudiera dirigir a los lugares convenientes según su libre intuición.

Hubo un total de 86 participantes, lo que da idea de la ilusión que despierta este Campeonato Social 1988.

A las 13 horas, finalizaba el mismo y en el lugar de la inscripción se procedía al pesaje de las piezas capturadas.

Como datos de este Concurso están los siguientes:

Pesaron 56 participantes.

Mayor núm. de piezas, 8: José Palacio.

Pieza de mayor peso: Aurelio Camarero: Sargo de 840 gramos.

Formalizado el pesaje, la báscula dio la

siguiente clasificación:

- 1.- Aurelio Camarero: 6.123 puntos.
- 2.- Benito Ballester: 4.842 puntos.
- 3.- Joaquín Forés: 4.485 puntos.
- 4.- Joaquín Asina: 4.303 puntos.
- 5.- Juan Aparicio: 4.194 puntos.
- 6.- José Manuel Fuentes: 3.871 puntos.
- 7.- José Manuel Ramia: 3.814 puntos.
- 8.- Eduardo Tijeras (hijo): 3.724 puntos.
- 9.- Joaquín Giner: 3.721 puntos.
- 10.- Juan Díaz: 3.421 puntos.

Esto fue lo que dio de sí la primera de las 6 fases de que consta este Campeonato Social y finalizará en el mes de octubre del presente año. Sólo recordar que el próximo domingo día 24, tendrá lugar en la Escollera del Puerto el desarrollo de la Primera Fase del Campeonato Social en las categorías Infantil y Juvenil.

Concurso de Pesca. Categorías INFANTIL Y JUVENIL.

Primera fase Campeonato Social.

El pasado domingo día 24 de abril tuvo lugar en la Escollera del Muelle de Levante de nuestro puerto, la primera de las 4 fases de que constará el Campeonato Social 1988, en las categorías Infantil y Juvenil.

Como siempre, tuvo una duración de tres horas, dando comienzo a las 10 horas de la mañana y finalizando a las 13 horas, con el correspondiente pesaje en el lugar de la inscripción.

El número de participantes fue de 64 lo que da idea de la ilusión que motiva este Campeonato Social. De ellos fueron 26 infantiles y 38 de juveniles. Todos com-

pitieron contra todos en la mayor armonía y amistad y al final se pesaban las escasas piezas cobradas.

Una vez efectuado el correspondiente pesaje y la puntuación correspondiente, la clasificación quedó de la siguiente manera:

INFANTILES

- 1.- ANA SANCHEZ: 1.025 puntos.
- 2.- MARI CARMEN CEREZO: 100 puntos.
- 3.- EVA MARIA RODENAS: 100 puntos.

JUVENILES

- 1.- INES MARIA MOROS: 1.500 puntos.
- 2.- ENCARNA ZARAGOZA: 1.475 puntos.
- 3.- DACIL ZARAGOZA: 1.200 puntos.

Clasificación que demuestra que en este deporte de la pesca y en estas categorías, las simpáticas representantes del género femenino, les han perdido todo el respeto a los bravos representantes del género masculino. Los 6 trofeos que donó Talleres Jomial, para esta fase, fueron a parar a manos femeninas.

Y a esperar a ver lo que ocurre en la próxima fase que tendrá lugar en el mismo escenario, el día 11 de junio, de 18 a 21 horas.



PRODUCTOS AROMATICOS DE SINTESIS - ACEITES ESENCIALES
COMPOSICIONES PARA PERFUMERIA - AROMAS PARA ALIMENTACION
ZUMOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES - AROMAS Y EXTRACTOS
PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS - SABORIZANTES PARA PIENSOS.

DESTILERIAS ADRIAN & KLEIN, S.A.

AVDA. FELIPE KLEIN, 2 - APDO. 2 - BENICARLO



Restaurante

Casa Joan

ESPECIALIDADES EN:

PLATOS TIPICOS MARINEROS - PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS DE LA LONJA DE PEÑISCOLA

PLAZA CAUDILLO, 1 - TEL 48 03 50

12598 PEÑISCOLA (Castellón)



Cuando se cierran las puertas del entendimiento, y los sentimientos germinan y estallan y se esparcen en un viento herméticamente guardado por unos muros de incomprensión, se confunden y anulan todos los términos de amistad y convivencia.

Cuando se hace oídos sordos a la llamada de la amistad y la convivencia, sin esforzarse lo más mínimo por entenderse con los demás, se rompe la cadena invisible que nos une con todos nuestros semejantes.

Cuando se cierran las fronteras del diálogo y se adentra la mente enferma en el oscuro camino de la obsesión del desamparo y de la incomprensión, en aquella mente predomina la sensación de un vacío que se cierra en torno de una habitación sin puertas, de unas paredes viscosas que no dejan encaramarse hasta la ventana de la luz y del entendimiento. Los que no dejan alternativa para el diálogo y se aferran a la humillante negación de la razón, son los que definden y avivan en sus mentes la enemistad y el odio. El uso del diálogo, la mano extendida que nos acerca, la sonrisa abierta..... se llevan los silencios que ensombrecen la mente y nos conducen por los senderos luminosos, abandonando la lucha contra los fantasmas misteriosos de nuestros silencios. El diálogo sanará los sentimientos moribundos, y entonces, nuestras manos volverán a acariciar, sin aquella sensación de soledad, la barandilla caliente de la escalera de nuestro hogar.

Las palabras que rompen el hielo y se llevan los silencios, reavivan y sanan los sentimientos que ya se encuentran moribundos.

Les paraules que s'emporten
els silencis...
guarixen els sentiments
esmortits.



CUANDO SE CIERRAN LAS PUERTAS DEL DIALOGO

Cuando la puerta de los sentimientos se cierra,
se aprisionan, en un mundo esquivo,
todos los vestigios de amistad
y de entendimiento.
Se rompen las ramas eternas
del pensamiento y del amor,
por donde,
a través del diálogo,
de la palabra suave,
del crepitar de rescoldos,
se llega, nítidamente,
al fondo de la luz y...
de la libertad del espíritu.



ELECTRODOMESTICOS

BALLESTER



¡¡MUSICAL... LEO!!

por: LEO TEJEDOR

¡Hola amigos! Por monótono, no menos interesante, el comprobar como quincena tras quincena, el pelirrojo "RICK ASTLEY" se mantiene en primer lugar de nuestro particular Hit Parade, y... ¡oh sorpresa!, entran, CANTORES DE HISPALIS, TINO CASAL y el grupo de música heavy IRON MAIDEN, en detrimento de: GEORGE MICHAEL, BLACK y DUNCAN DHU.

Verdadera revolución a la hora de confeccionar las listas de:

LOS MAS VENDIDOS (del 1 al 15 de abril de 1988).

Posición	Intérprete	Título	Compañía
1º	RICK ASTLEY	Whenever you need Somebody	R.C.A.
2º	ISABEL PANTOJA	Desde Andalucía	R.C.A.
3º	CANTORES DE HISPALIS	Danza	Hispavox
4º	CASAL	Lágrimas de cocodrilo	Emi
5º	IRON MAIDEN	Seventh son of a seventh son	Emi

¡Congratulations! tres discos españoles entre la élite del mundo discográfico, ¡sensacional!

ANECDOTAS Y NOTICIAS

FRANK SINATRA, DEAN MARTIN Y SAMMY DAVIS Jr.

Han decidido volver a las andadas para realizar una gira, que de momento se circunscribe a unas cuantas ciudades yankis. Su "cache" está por las nubes. Esperemos que ahora no se les una el bueno de "Cuqui" y tengamos que poner en marcha, el coro volante de jubilados-ilustres en crisis.

MIGUEL BOSE

Tras su último L.P. XXX y las declaraciones pertinentes, pregunto: ¿lúcido o pedante?, ¿fascinante o pretencioso?... ¿su disco?... ¡bien gracias!... de lo que no cabe ninguna duda, es de que compra los paquetes de algodón en grandes cantidades, para destacar más su "virilidad" (por decirlo de alguna forma)... ¡por favor Miguel! un poco de seriedad... así empezó TOM JONES.

SABRINA

Pese a estar fuera de nuestro país, las sigue armando gordas. Ahora, su casa discográfica a través del organismo competente, ha ordenado retirar del mercado el disco grabado por los Hermanos Calatrava, titulado "SABRINA POR FAVOR, ENSEÑANOS LAS DOS". Si le piden que enseñe tres, los encierren -palabra-.

PROXIMAS APARICIONES EN EL MERCADO

Digno de ser comentado en esta sección, la próxima aparición del COMPACT SINGLES. Revolucionario formato compact, por primera vez en España, y que en un principio edita los maxis de:

SADE: Love is stronger than pride.

MICHAEL JACKSON: Man in the mirror.

DOLLY PARTON Y S. ROBINSON: I konw you by heart.

TIMBUK -3-: Basy.

LEONARD COHEN: I'm your man.

LOS REBELDES: Mediterráneo.

ART GANFUNKEL: So much in love.

Cuando estas líneas salgan a la luz, tendremos ya en el mercado los LP'S de LOS REBELDES, ULTIMO DE LA FILA, SADE, DUO DINAMICO y LOQUILLO.

¡Tranquilos chicos!... si nos ponemos nerviosos, el **MUSICAL... LEO** nos puede desbordar.

Estaremos en contacto.



¡¡HASTA PRONTO!!



"CONFLICTO ENSEÑANZA ESTATAL"

por: **Francisco Moliner**

Malas perspectivas para unos ocho millones de alumnos se vislumbran para final de este curso 1988. Todos sabemos que los profesores de preescolar, E.G.B., B.U.P., C.O.U. y F.P. de la enseñanza pública, unidos esta vez por todos los sindicatos de funcionarios docentes no universitarios, así como el resto de organizaciones profesionales del sector público de la enseñanza, se han plantado y han dicho no más al Ministerio de Educación.

Exigen a este, el cumplimiento de una serie de reivindicaciones que den respuesta a peticiones que ya se han planteado desde hace tiempo, y que pueden mejorar la calidad de la enseñanza, que es en definitiva lo que de verdad interesa.

Todos estamos de acuerdo en ello, puesto que para nuestros hijos debemos de exigir lo mejor y qué mejor que una enseñanza digna y de calidad, para ello tenemos que tener un profesorado preparado y predispuesto a ello.

Entre las principales reivindicaciones del colectivo de la Enseñanza están la homologación retributiva de los funcionarios docentes con los funcionarios civiles del estado de su misma categoría y nivel.

Revisión de la jornada laboral, que la haga más racional para beneficiar la tarea docente del alumno.

Regulación de la responsabilidad civil del profesorado que es en estos momentos un escollo de cara a estar más motivados en las muchas actividades extraescolares de los centros.

Por lo acaecido hasta ahora se aprecia desde esta tribuna de opinión que no hay en este momento ni un solo punto de la tabla reivindicativa que no cuente con el consenso de todo colectivo de la enseñanza afectada representada, por sus distintos sindicatos.

Esta unión en su postura es lo que les da su fuerza real en esa posición dura, pero a la vez, por lo observado justa.

La verdad es que, con este Ministerio de Educación, de huelgas no salimos y eso quiere decir que algo no funciona bien.

Una huelga siempre suele ser impopular y muy costosa en principio para quien la

realiza.

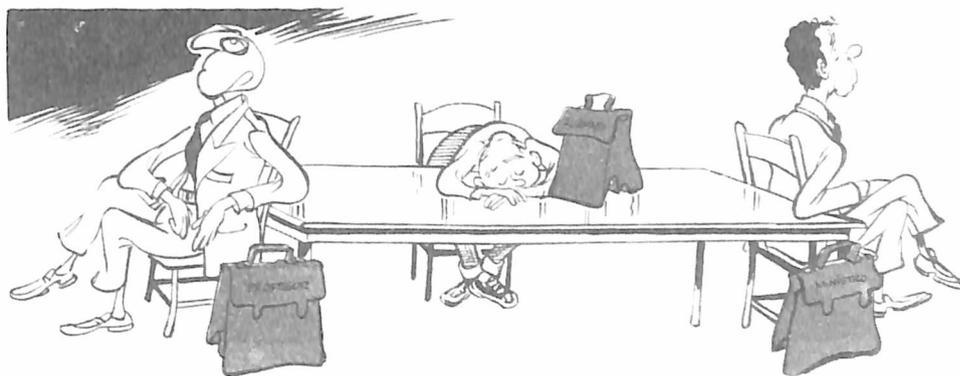
No obstante, veamos y analicemos varias declaraciones de los representantes legales del colectivo huelguista, que hemos leído en la prensa nacional.

¡Y hasta aquí hemos llegado! "aunque reconocemos que es una huelga impopular y muy costosa para nosotros".

"Sabemos que la enseñanza debe ser lo mejor del país, pedimos sólo la homologación con el resto de los funcionarios".

"Que el Ministerio nos niegue esto es de una miopía política que no se puede entender".

"Somos quienes formamos a los españoles del futuro, los españoles del Año 2000 que deberán competir con nuestros vecinos europeos".



Del "Periodico" de Barcelona.-

Todos los sindicatos o sus representantes se preguntan unánimemente: ¿Qué es más necesario hoy para el País, dotar convenientemente a la educación o comprar armamento como aviones o submarinos?

Terminan dando las gracias a alumnos y padres, tranquilizándolos por que puedan estar seguros de que el sentido de responsabilidad del profesorado es grande y que buscarán las fórmulas más adecuadas para paliar los días perdidos por el conflicto.

Esperemos que así sea y razonemos todos, pero sobre todo las partes implicadas, es decir, profesorado huelguista y el Ministerio patrón. Que nadie se crea más poderoso o todopoderoso, con más razón o sin razón.

Porque aquí hay tema largo para debate, y todos exigimos responsabilidades en

un momento tan delicado para los alumnos y padres como es el del fin de curso 87/88.

Y pregunto: ¿Es justa o injusta la reivindicación del profesorado?

En mi opinión, y con algún matiz, creo que es justa, creo sinceramente que sí es justa, y ¿UD. amigo lector, qué opina?

Otra opinión personal es que, con la excusa de falta de dinero, el ministerio no me convence "Si hay dinero, un billón de pesetas para RENFE y otro billón para EXPO 92, que no digan que no hay dinero para la Educación, todo es cuestión de adecuar, modificar y ajustar partidas presupuestarias, con las consiguientes transferencias.

Termino con la esperanza de la com-

presión de unos y la cordura de los otros, y sino apañados estamos.

Deben pensar las dos partes, o posturas, que a la juventud que están perjudicando en este conflicto, está en un momento de su vida muy difícil y complicado, y que sin tener la culpa, es la principal pagana de toda esta larga e impopular huelga o conflicto de la enseñanza estatal.

Por lo tanto deben todos reflexionar con la máxima profundidad y rapidez, no debemos de olvidar que los jóvenes son muy sensibles y cogen muy pronto las cosas, las buenas y las malas, éstas por supuesto con más facilidad y pienso en este caso que a la juventud entre unos y otros le estamos enseñando las peores cosas y eso es peligroso, así pues, llámdala al Gobierno y profesores, por la juventud y por nuestros hijos: "Solución ya".

GRAFICAS

GRAFISA

FORMULARIOS

INFORMATICA

IMPRESOS. PUBLICACIONES. CATALOGOS. ETIQUETAS
SAN FRANCISCO, 115. TEL. 47 39 04 **BENICARLO** (CASTELLON)



MUTUA INDUSTRIAL CASTELLONENSE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 236
AMBITO DE ACTUACION: PROVINCIA DE CASTELLON



Administración, Ambulatorio y Centro de Rehabilitación y Prevención
Avda. Lledó s/n - Castellón: Tl. 23 81 11

Ambulatorios: Almazora: Avda. José Ortiz, 59 - Tél. 56 05 26

Benicarló: César Cataldo, 49 - Tél. 47 34 46

Burriana: Avda. San Juan Bosco, 2 - Tél. 51 18 38

Vila-real: Avda. de la Murà, 22 - Tél. 52 06 18

Vinaròs: Arcipreste Bono, 38 - Tél. 45 08 84
